Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, jueves 18 de setiembre de 1958 — Número 18.742

CREASE LA COMISION INTERMINISTERIAL DE COOPERACION Y ASISTENCIA TECNICA

DECRETO Nº 5.437. — Bs. As., 8|9|58

VISTO: el informe elevado por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, y CONSIDERANDO: Que la cooperación y la asistencia técnicas constituyen importantes aportes al esfuerzo de desarrollo nacional en que se halla empeñado el país; Que organismos internacionales como Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, así como algunos gobiernos extranjeros, están llevando a cabo importantes programas de cooperación y asistencia técnica en los cuales participa nuestro país; Que dicha actividad, consistente en el envío de misiones de expertos, de equipos y materiales de enseñanza e investigación, en la concesión de becas para perfeccionamiento en el exterior, etc., trasciende la órbita de los Ministerios e interesa al conjunto de la vida nacional; Que la cooperación y asistencia técnicas son parcialmente financiadas con recursos del erario público, por lo cual requieren ser coordinadas y orientadas en función de las reales necesidades del país; Que es necesario, por lo tanto, que exista un órgano expeditivo de realización, centralización, coordinación y vigilancia de los programas; Que funciona de hecho desde hace algunos años una comisión integrada por representantes de Ministerios y entidades oficiales, encargada de estudiar y ordenar las solicitudes de asistencia técnica que presentan los organismos del Estado, sin intervenir en la vigilancia de la ejecución de los programas respectivos; Que la experiencia indica que es necesario dictar un estatuto reglamentario de la competencia y funcionamiento de esa Comisión, como así también dotarla de un organismo ejecutivo encargado de la vigilancia del programa que actúe en estrecho contacto con la Presidencia de la Nación, a fin de que el orden de prioridades que se establezca guarde relación con los planes de desarrollo que se llevan a cabo en el orden nacional; Que la nueva estructura orgánica debe contemplar la participación efectiva de los Ministerios y Secretarías de Estado directamente interesados así como de los organismos dependientes y descentralizados que tengan interés inmediato en la realización de programas de cooperación y asistencia técnicas; Que es conveniente, asimismo, la participación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y de las Universidades Nacionales; y Que es también indispensable asegurar la participación de las provincias, a fin de conjurar los efectos de la excesiva centralización que padece nuestro país y preservar los contenidos reales de la organización federal de la República; Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Créase la Comisión Interministerial de Cooperación y Asistencia Técnica (CICAT).

Art. 2º — La orientación técnica de la CICAT, será determinada por la Presidencia de la Nación a través de la Secretaría Técnica. Administrativamente dependerá del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Son funciones de la CICAT:

a) Estudiar los programas de cooperación y asistencia técnica propuestos por organismos internacionales y gobiernos extranjeros, y formular las recomendaciones pertinentes;
b) Proponer las prioridades de los programas de cooperación y asistencia técnicas;
c) Recibir las solicitudes de cooperación y asistencia técnicas de los Ministerios y organismos nacionales y de los gobiernos provinciales y resolver sobre los mismos;
d) Recibir información sobre el cumplimiento de los programas aprobados de los Ministerios nacionales, gobiernos provinciales y organismos interesados;
e) Asesorar al Poder Ejecutivo con respecto a la política nacional en materia de cooperación y asistencia técnicas;
f) Redactar los programas de cooperación y asistencia técnicas que se proponga desarrollar el gobierno nacional, de acuerdo con las directivas que en cada caso imparta el Poder Ejecutivo.

Art. 4º — Componen la CICAT los siguientes miembros natos, representantes permanentes y representantes accidentales:

a) Son miembros natos de la CICAT:
El Secretario Técnico de la presidencia de la Nación;
El Subsecretario de Economía;
El Director de Organismos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; y los representantes de los siguientes Ministerios y Secretarías de Estado:
Defensa Nacional;
Educación y Justicia;
Trabajo y Seguridad Social;
Asistencia Social y Salud Pública;
Comunicaciones;
Transportes;
Obras Públicas;
Agricultura y Ganadería;
Energía y Combustibles;
Industria y Minería;
Comercio;
Hacienda;
b) Tendrán representación permanente ante la CICAT: El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; y
El Consejo Interuniversitario;
c) Tendrán representación accidental ante la CICAT los organismos del Estado (direcciones nacionales y organismos descentralizados) y las provincias que tengan programas de cooperación y asistencia técnicas en proyecto o en ejecución.

Art. 5º — Constituyen la Junta Ejecutiva de la CICAT el Secretario Técnico de la Presidencia de la Nación, el Subsecretario de Economía y el Director de Organismos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — La Presidencia de la CICAT será ejercida por el Secretario Técnico de la Presidencia de la Nación; la Vicepresidencia por el Subsecretario de Economía y la Secretaría Ejecutiva por el Director de Organismos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — La CICAT funcionará como órgano deliberativo y las decisiones se tomarán por la Junta Ejecutiva, de acuerdo con los planes presentados.

Art. 8º — Los integrantes de la Junta Ejecutiva tendrán las siguientes funciones y atribuciones:

1) El Presidente tendrá la representación de la CICAT en las actuaciones externas de la misma;
2) El Vicepresidente reemplazará al Presidente en los casos de ausencia temporaria;
3) El Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo:
a) Mantener la vinculación administrativa y la correspondencia de trámite;
b) Preparar los informes anuales y extraordinarios que deba considerar la CICAT;
c) Refrendar la firma del Presidente en las decisiones tomadas por la Junta Ejecutiva de acuerdo con los planes presentados.

Art. 9º — Las gestiones, negociaciones y trámites con gobiernos extranjeros y organismos internacionales o sus respectivos representantes en el país, que se efectúen en razón de los programas de cooperación y asistencia técnica, estarán a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que comunicará a la CICAT todo lo actuado por intermedio del Director de Organismos Internacionales y Tratados.

Art. 10. — Los funcionarios y representantes que integran la CICAT, desempeñarán sus tareas con carácter honorario y sus mandatos durarán mientras ejerzan los cargos y representaciones respectivas.

Art. 11. — Los miembros natos y los representantes permanentes y accidentales deberán ser funcionarios de jerarquía dentro de sus respectivos organismos, y en los mismos actuarán, a su vez, como delegados de la CICAT.

Art. 12. — Todos los cargos y representaciones podrán ser delegables circunstancialmente y al solo efecto de asistir a las sesiones ordinarias o extraordinarias de la CICAT.

Art. 13. — La CICAT se reunirá convocada por la Junta Ejecutiva para resolver sobre los programas sometidos a su consideración y para analizar el resultado de los programas ejecutados o en ejecución.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

ADMINISTRADOR GENERAL DE LA EMPRESA FF.CC. DEL DEL ESTADO ARGENTINO

DECRETO Nº 5561. — Bs. As., 10|9|958.

VISTO lo informado por la Secretaría del Transporte y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Ingeniero D. Augusto Marcelo Cadot, (cl. 1897, Mat. 71.406, D. M. 1, Céd. Id. 886.433 Pol. Cap. Fed.), para desempeñar el cargo de Administrador General de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Orgánico de dicha Empresa, aprobado por Decreto Nº 4.440|58.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado del Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Alberto López Abuin.

SECRETARIO DE ESTADO DE AERONAUTICA

DECRETO Nº 5860. — Bs. As. 13|9|958.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1. — Nómbrase Secretario de Estado de Aeronáutiva al señor Brigadier (R.) don Ramón Amado Abrahim.

Art. 2º — El designado prestará juramento en el día de la fecha, a las 12 horas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vitolo

SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DECRETO Nº 5.819. — Bs. As., 12|9|58.

VISTA la propuesta formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a D. Rubén Amaranto Virué, (M. I. 5.838.350, D. M. 33, Cl. 1926).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende.

CONFIERESE LA CONDECORACION DE LA "ORDEN DE MAYO AL MERITO NAVAL"

DECRETO Nº 5.436. — Bs. As., 8|9|58.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Contraalmirante de la Marina de Guerra de Chile D. Hernán Cubillos Leiva, quién se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Naval" en el grado de Gran Oficial, a Su Excelencia el Sr. Contraalmirante de la Marina de Guerra de Chile D. Hernán Cubillos Leiva.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior, a cargo interinamente del Despacho de la Cartera de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y del Interior, a cargo interinamente del Despacho de la Cartera de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vitolo. — Carlos A. Florit. — Adolfo B. Estévez.

APRUEBASE UN CONVENIO PARA LA REDACCION DE UN PROYECTO DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA LA JUSTICIA NACIONAL

DECRETO Nº 5.818. — Bs. As., 12|9|1958.

VISTO El convenio celebrado por el Ministerio de Educación y Justicia con el doctor Raymundo L. Fernández para redactar un proyecto de Código Procesal Civil para la Justicia Nacional a fin de proceder a una reforma integral que contemple la unificación de los procedimientos nacional ordinario con el federal, como así también a procurar una más rápida tramitación de los juicios y a introducir en lo posible la oralidad en el procedimiento; y CONSIDERANDO: Que el sistema de realización de los estudios necesarios, mediante la contratación de la obra con persona de reconocida capacidad científica permite agilizar la reforma de la legislación; Que mediante la constitución de una Comisión integrada por representantes del Poder Judicial de la Nación, de las asociaciones profesionales e instituciones universitarias, que informe y colabore, se permite el concurso de una fuente de inestimable experiencia; Que ello permitirá contar con un trabajo altamente perfeccionado que, sometido a la crítica de la opinión dé al Gobierno un instrumento para proceder a la revisión ilustrada y serena del Código de Procedimientos cooperando a una mejor administración de Justicia.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia con el doctor Raymundo L. Fernández, para la redacción de un proyecto de Código Procesal Civil para la Justicia Nacional.

Art. 2º — Invítase a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación a designar tres representantes del Poder Judicial y al Colegio y Asociación de Abogados de la Capital Federal, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, e Instituto de Estudios Legislativos, para designar un representante, a fin de constituir una Comisión Asesora Consultiva y Revisora para proporcionar al redactor del Código Procesal Civil para la Justicia Nacional un informe con las cuestiones que consideren necesarias contemplar y las soluciones que estimen procedentes.

Art. 3º — El proyecto que se elabore de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º será sometido a consideración de la Comisión que se crea, quien lo elevará al Poder Ejecutivo dentro de los ciento veinte días de presentado con un informe que contendrá las observaciones que éste le sugiera y aconsejará las modificaciones que, en su caso, crea pertinente.

Art. 4º — El gasto que demande el convenio cuya aprobación se dispone por el art. 1º del presente decreto, se atenderá de la siguiente manera: la suma de $ 65.000 m|n. (sesenta y cinco mil pesos moneda nacional), con cargo a la partida "estudios, comisiones o misiones especiales", Sector 2 — Financiación 1 — Anexo 28 — inciso 9 — Item 533 — Apartado 7 — Partida Principal 40 — Partida Parcial 269 del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 1957|58 y el resto hasta alcanzar el monto total de $ 200.000 m|n. (doscientos mil pesos moneda nacional), a la partida similar prevista en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 1958|59.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

AGREGADOS AERONAUTICOS EN LAS EMBAJADAS EN LOS EE.UU. Y JAPON

DECRETO Nº 3.944 — Bs. As., 13|8|1958.

VISTO la nota Nº 13.500. Cdo. 141, de 8 de agosto de 1958 —Reservado— de la Secretaría de Aeronáutica,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase término, a partir del 25 de setiembre de 1958, a las funciones del Brigadier Mayor D. Manuel Lisardo Alemán y, a partir del 15 de setiembre de 1958, a las del Vicecomodoro (R. A.) don Juan Rawson Bustamante (E. Gen.), como Agregado Aeronáutico y Agregado Aeronáutico Ayudante a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, respectivamente.

Art. 2º — Desígnase a partir del 25 de setiembre de 1958 al Comodoro don Eduardo Francisco Mc. Loughlin (E. Air.) y, a partir del 15 de septiembre de 1958, al Vicecomodoro D. Arnoldo Cipriano Tesselhoff (E. Air.) como Agregado Aeronáutico y Agregado Aeronáutico Ayudante, a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, respectivamente; y, Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República en Japón, al Comodoro D. Jorge Horacio Landaburu (E. Air.).

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a:

2-1-17-7-522-0-1-650-0-0- 1- 229
2-1-17-7-522-0-2- 17-0-0- 981-5478
2-1-17-7-522-0-2- 17-0-0- 981-5573
2-1-17-7-522-0-2- 17-0-0- 982-5576
2-1-17-7-522-0-2- 17-0-0-1190-5582
2-1-17-7-522-0-2- 17-0-0-1190-5585
2-1-17-7-522-0-2- 17-0-0- 55
2-1-17-9-522-0-7- 64-0-0- 512-5284
2-1-17-9-522-0-7-506-0-0- 281- 0
2-1-17-9-522-0-7-506-0-0- 289- 0
2-1-17-9-522-0-7-506-0-0- 270- 0
2-1-17-7-522-0-1-650-0-0- 1-1347

todas del Ejercicio presupuestario para 1957|58 o similares que se provean para los años sucesivos.

Art. 4º — Autorízase al Ministerio de Economía (Banco Central de la República Argentina) a efectuar las transferencias de dinero que correspondan.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa Nacional y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 6º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit. — Emilio Donato del Carril. — Gabriel del Mazo. — Roberto Huerta. — Antonio López.

HUESPEDES OFICIALES

DECRETO Nº 5.212. — Bs. As., 8|9|58.

VISTO: la próxima llegada a la República de la Delegación del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, presidida por Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Gilberto Pratt de María con motivo de la II Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya para el Relevamiento del Río Uruguay, que tendrá lugar en esta Capital a partir del 5 de setiembre de 1958. Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino, mientras dure su estada en el país, a los integrantes de la Delegación del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, presidida por Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Gilberto Pratt de María.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputarán a: 2, 1, 2, 9, 5, 0, 7, 38, 0, 0, 273 del Presupuesto para el Ejercicio 1957|58.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.



RECTIFICASE LA UBICACION DE UN BIEN SUBASTADO EN MENDOZA

DECRETO Nº 4.803. — Bs. As., 29|8|58

VISTO el Decreto Nº 6.488 de fecha 30 de abril del año en curso, y CONSIDERANDO: Que en su artículo 2º se ha consignado erróneamente la ubicación del bien subastado y en consecuencia, debe procederse a su rectificación respectiva,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reemplázase el artículo 2º del Decreto Nº 6.488 de fecha 30 de abril de 1958, por el siguiente:

"Artículo 2º — Apruébase la subasta pública que por intermedio del Banco Hipotecario Nacional se realizara en la Ciudad de Mendoza con fecha 14 de marzo de 1958, referente al terreno ubicado en esa misma ciudad sito en la calle San Martín esquina General Paz, con frentes al este y sud respectivamente y del que resultara comprador el señor D. Isaac Kolton, en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.500.000), pagaderos en los plazos y con el interés y garantía establecidos en el artículo anterior".

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Dpartamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

NOMBRANSE VOCALES EN EL DIRECTORIO DE DINFIA

DECRETO Nº 5.003 — Bs. As., 3|9|58

VISTO el Expediente Reservado número 700 (D.G.P.A.), Nº 65.934 (S. A.), las renuncias presentadas por el Comodoro D. Roberto Huerta y el Capitán de Fragata (R.E.) D. Juan Carlos Corbetta al cargo de Vocales del Directorio de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) —Empresa de Estado—, atento a lo informado por el Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Capitán de Fragata (R.E.) D. Juan Carlos Corbetta al cargo de Vocal del Directorio de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáutica (DINFIA) Empresa de Estado— para el que fuera nombrado por Decreto Nº 6.212|57, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Nómbrase Vocal del Directorio de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) —Empresa de Estado— para cubrir la vacante producida por la renuncia presentada por el señor Comodoro D. Roberto Huerta, que le fuera aceptada por Decreto 770|58, al señor Brigadier D. Juan Carlos Pereira.

Art. 3º — Nómbrase Vocal del Directorio de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA) —Empresa de Estado—, al señor Vicecomodoro D. Jorge Sixto Fernández.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en la Secretaría de Aeronáutica (Dirección General del Personal de Aeronáutica).

FRONDIZI. — Gabriel del Mazo. — Roberto Huerta.

EMPAQUE DE CIRUELAS DESECADAS

RESOLUCION Nº 165 — Bs. As., 1º|9|58

VISTO el Expediente Nº 141.200|58, atento lo informado por la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, y CONSIDERANDO: Que la separación por tamaños en ciruelas desecadas, para obtener las diferentes escalas desde el 176|198 al 264|más, provoca un encarecimiento significativo del producto en concepto de mano de obra; Que el permitir el empaque de dichas escalas en forma conjunta no desvirtúa la exigencia de la Resolución Ministerial número 498|54, en cuanto establece que el tamaño deberá ser "aproximadamente uniforme", sino que por el contrario se trata de darle una interpretación racional, a semejanza de lo adoptado para otras especies; Que no existen razones de orden técnico que se opongan a las variantes que se propicia, satisfaciendo en cambio inquietudes puestas de manifiesto por productores, empacadores y comerciantes; Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio,
Resuelve:

1º — Autorízase con carácter optativo, en las ciruelas desecadas del grado de selección "Elegido", el empaque conjunto de las escalas 176|198 al 264|más.

2º — Los empacadores que hagan uso de lo especificado en el apartado anterior deberán consignar la leyenda "chico|mezcla" y la escala que resulte de acuerdo al conjunto de fruta contenido en el envase.

3º — En todos lo demás, las ciruelas desecadas deberán cumplir con las prescripciones reglamentarias en vigor.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, a sus efectos pase a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores y archívese.

Orfila.

AMPLIASE PLAZO FIJADO A UNA COMISION QUE ESTUDIARA EL PRECIO DE ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

RESOLUCION Nº 164 — Bs. As., 29|8|58

VISTO que el próximo 30 del corriente vence el plazo establecido por la Resolución Nº 51|58; para que se expida la Comisión creada por el apartado 3º de dicha norma, y CONSIDERANDO: Que aún no se han recibido las informaciones requeridas a distribuidores y exhibidores de películas cinematográficas, necesarias para posibilitar el funcionamiento de la Comisión de referencia; Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio,
Resuelve:

1º — Amplíase hasta el 30 de septiembre de 1958 el plazo fijado por el apartado 3º de la Resolución Nº 51|58, para que se expida la Comisión creada por dicha norma, para el estudio integral de los precios de los espectáculos cinematográficos.

2 — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Orfila.

SUPRIMESE EL EXPENDIO DE PAGARES DE MENOR VALOR

RESOLUCION INTERNA Nº 1.510 (S)

Buenos Aires, 25 de agosto de 1958.

VISTO lo informado por la División Valores, lo aconsejado por el Departamento de Contabilidad y Control y la conformidad prestada por la Dirección de Administración, y CONSIDERANDO: Que por razones de buen orden administrativo es necesario adoptar todas aquellas medidas que signifiquen una real economía en la aplicación de los gravámenes a cargo de esta Dirección General; Que los elevados costos de impresión no justifican el expendio de formularios timbrados para el impuesto de sellos con aquellos valores que en la actualidad no tienen utilización práctica; Que por las razones indicadas se hace aconsejable suprimir la impresión de formularios de pagarés timbrados con valores inferiores a m$n. 0,60, así como la de letras por m$n. 0,15 y 0,30 por cuanto dichos importes no responden a los gravámenes mínimos que establecen las disposiciones legales en vigor, Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere, en su artículo 10º inc. a) la Ley 11.683 (t.o. en 1956);

El Director General de la Dirección General Impositiva,
Resuelve:

1º — Suprimir el expendio de los pagarés de m$n. 0,20 y m$n. 0,30 así como el de las letras de 0,15 y 0,30, una vez terminada la existencia actual.

2º — La División Valores al proyectar nuevos pedidos, prescindirá de solicitar la impresión de los aludidos valores.

3º — Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a las Direcciones de Administración, Fiscalización y Coordinación y archívese.

Dociteo S. Losada.

ACEPTASE RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 4.921 — Bs. As., 1º|9|58

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Juan Carlos Taboada (Cl. 1921, D.M. 2, Matrícula 1.730.793), al cargo de Secretario General del Ministerio de Economía.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI — Emilio Donato del Carril.

APRUEBASE LA ENTREGA DE SEMILLAS FORESTALES A LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARBOL

DECRETO Nº 5.414. — Bs. As., 8/9/58.

VISTO el presente Expediente número 11.438/58 relacionado con entregas sin cargo de semillas forestales, atento las informaciones producidas, la conformidad de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación a fs. 6, lo preceptuado por el artículo 62, inciso g) de la Ley Nº 13.273, y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la entrega sin cargo efectuada por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación por intermedio de la Administración Nacional de Bosques de su dependencia, a la Sociedad Amigos del Arbol de la República Argentina, de las siguientes semillas forestales: quince kilogramos (15) de Gleditsia triacanthos; quince kilogramos (15) de Melia azedarach; diez kilogramos (10) de Pinus halepensis; cinco kilogramos (5) de Acacia mollissima; cinco kilogramos (5) de Acacia trinervis; cinco kilogramos (5) de Cupressus sempervirens, variedad horizontalis; tres kilogramos (3) de Eucalyptus camaldulensis; dos kilogramos (2) de Eucalyptus viminalis y dos kilogramos (2) de Jacarandá mimosifolia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía de la Nación y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

FRONDIZI — Emilio Donato del Carril. — Bernardino C. Horne.

ACEPTANSE RENUNCIAS

DECRETO Nº 4.106. — Bs. As., 19|8|58.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el señor Carlos J. Moyano Llerena (Cl. 1914, D. M. 1, M. 758.375) al cargo de Director del Banco Industrial de la República Argentina.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Antonio López.

DECRETO Nº 4.181. — Bs. As., 19|8|58.

VISTA la renuncia presentada por el señor doctor Santiago de Estrada al cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes para los Tribunales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Santiago de Estrada (Cl. 1908 - D. M. 2 - Mt. 198.023 - C. I. número 1.748.248 Pol. Cap. Fed.) al cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes de los Tribunales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º. — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 4.182. — Bs. As., 19|8|58.

VISTO la renuncia presentada y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Delegado Interventor de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros, don Salvador J. Carbo, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende

VOCALES DE LA COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122 (GRUPO BEMBERG).

DECRETO Nº 3.325. — Bs. As., 4|8|58

VISTO lo determinado por el artículo 4º del Decreto Nº 7.365|53 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse Vocales de la Comisión Administradora Bienes Ley Nº 14.122, a los señores D. Antonio Carrasco, D. Alejandro Gorostiaga, D. José Repetto y D. Pedro Cinqualbre.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

NORMAS PARA LA INTEGRACION DE LAS JUNTAS DE DISCIPLINA PREVISTAS EN EL ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DEL ESTADO

RESOLUCION Nº 7.799

Buenos Aires, 18 de agosto de 1958

VISTO los expedientes Nros. 90.009|58 y 39.211|58, en los que la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes y la Dirección Nacional de Química exponen los inconvenientes con que tropiezan para constituir las Juntas de Disciplina que prevé el artículo 43 del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, atento a lo informado por la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, y CONSIDERANDO: Que el citado artículo establece como condición para ser miembro de la Junta, entre otras, tener no menos de treinta (30) años de edad y diez (10) de antigüedad en la Administración Nacional, debiendo ser uno de sus miembros, por lo menos, letrado; Que los referidos organismos no cuentan con ningún letrado que llene aquellas condiciones de edad y antigüedad; Que en previsión de que pudieran existir casos análogos en otros organismos del Estado, conviene desde ya adoptar una medida que facilite su solución sin violar las disposiciones del Estatuto del Personal Civil; Por todo ello,

El Secretario de Hacienda,
Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos de la integración de las Juntas de Disciplina que prevé el artículo 43 del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, los organismos que carezcan de agentes letrados que reúnan las condiciones exigidas por dicha disposición, deberán solicitar de la Dirección de Asuntos Jurídicos o dependencia que haga sus veces, del Ministerio, Secretaría o jurisdicción a que pertenezcan, la designación de uno de sus propios agentes para ocupar aquellas funciones.

Art. 2º — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Lumi.

NORMAS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE ALCOHOL PARA QUEMAR

RESOLUCION Nº 132 — Bs. As., 20|8|58

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior en el Expediente Nº 21.275|58, y CONSIDERANDO: Que no obstante las actuales existencias en las zonas de producción de alcohol etílico industrial proveniente de la nueva zafra, el abastecimiento no ha sido aun normalizado por falta de provisión regular a los centros de consumo; Que es necesario promover los envíos a fin de abastecer adecuadamente el consumo de alcohol para quemar; así como de otros tipos a las numerosas industrias que los utilizan; Que a tal efecto, se hace imprescindible contar con los elementos de información que permitan conocer en forma más actualizada y en cualquier oportunidad el ritmo de la producción y de los envíos, así como las existencias en poder de productores y distribuidores y adoptar, en consecuencia, las medidas pertinentes para regularizar el abastecimiento; Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio, Resuelve:

1º — Las destilerías de alcohol etílico industrial y los desnaturalizadores a 88º (para quemar), deberán remitir los días 1º y 15 de cada mes, una información complementaria de la declaración mensual dispuesta por el apartado 13 de la Resolución Nº 9 del 30 de mayo ppdo., en la que se declararán los siguientes puntos:

a) **Destilerías**. — Producción, existencia (inicial y final) y envíos efectuados de alcohol para la desnaturalización a 88º y para otros destinos, con constancia del nombre de los compradores y domicilios. Asimismo, las ventas realizadas a entregar y compradores.

b) **Desnaturalizadores**. — Cantidades recibidas para desnaturalizar a 88º y para otros destinos; cantidades desnaturalizadas a 88º, existencia (inicial y final), y ventas efectuadas, consignando compradores cuando superen los mil litros.

2º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas por la Ley 12.830, prorrogada y modificada por la Ley 14.440.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Orfila.

NO PROCEDE RECURSO ALGUNO CONTRA CIERTAS INTIMACIONES DE LA CAMARA DE ALQUILERES

RESOLUCION GENERAL Nº 19

Buenos Aires, 17 de julio de 1958.

VISTO: Que al efectuarse la intimación que prevé el artículo 2º, inciso c) de la Resolución General Nº 12, es frecuente que los denunciados interpongan recursos de distinta índole, y CONSIDERANDO: Que dicha intimación tiene por objeto fijar la fecha a partir de la cual comenzará a computarse la multa en caso que este Organismo resuelva aplicarla conforme a lo dispuesto por el artículo 32 del Decreto-Ley Nº 2.186|57 (t.o.); Que en consecuencia, tales intimaciones no causan gravamen a la denunciada y por el contrario sus impugnaciones dilatan innecesariamente el trámite de las actuaciones; Por ello, atento lo dictaminado por la Asesoría Letrada y lo propuesto por la Comisión Legal:

La Cámara de Alquileres, Resuelve:

Artículo 1º — Establecer que contra las decisiones adoptadas en virtud de lo que dispone el artículo 2º, inciso c) de la Resolución General Nº 12 del 17 de diciembre de 1957, no podrá deducirse recurso alguno. Si esta norma fuese infringida, la oficina que reciba la presentación se limitará a agregarla sin darle curso siguiendo los autos el trámite conforme su estado.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, y archívese.

Héctor Alfredo Marín.
Secretario General

APRUEBASE UN PRESUPUESTO DE LA DIRECCION PRINCIPAL DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA

DECRETO Nº 4.456

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958.

Orden de Disposición de Fondos Nº 46 — Ejercicio 1957/58
Anexo "28" (Ministerio de Educación y Justicia)

VISTO el Expediente número 111.000 del año 1957 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la construcción de un aula prefabricada con destino al Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital, dependiente de ese Departamento de Estado; y CONSIDERANDO: Que oportunamente la escuela nombrada solicitó la construcción de un aula prefabricada para poder dar cabida en el presente curso lectivo a los alumnos del 5º año por promoción; Que esa gestión quedó en suspenso ante la posibilidad del traslado total del establecimiento a otro edificio más adecuado o a la espera de la adquisición de un terreno apropiado para levantar el edificio definitivo; Que no habiendo prosperado la gestión vinculada con la ubicación del establecimiento en un nuevo local, deben arbitrarse las providencias de emergencia destinadas a superar la situación apuntada; Que la inmediata construcción del aula debe ser ejecutada dentro de un ritmo de marcada celeridad para que la escuela pueda desarrollar sus actividades en condiciones normales de eficiencia, lo cual obliga a la disposición urgente de aquellas providencias que concurran a tal finalidad; Que ello, agregado al hecho de hallarse convenientemente adelantada la correspondiente gestión, iniciada con anterioridad a la aprobación del Plan de Trabajos Públicos que acordara los recursos para hacer frente al presente gasto, torna conveniente la aprobación del presupuesto formulado por la Dirección Principal de la Industria de la Madera dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, cuyo monto se estima equitativo; Que asimismo, para la concreción de tal propósito resulta indispensable disponer la entrega de la suma a que asciende el presupuesto que se aprueba a la mencionada repartición; Por ello, atento los términos de la Ley 13.064 y Decreto número 5.512/58,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el presupuesto formulado por la Dirección Principal de la Industria de la Madera del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por un importe total estimativo y sujeto a reajuste de cuarenta y seis mil novecientos veinte pesos moneda nacional ($ 46.920,— m/n.), correspondiente a la construcción de un aula prefabricada con destino al Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — Impútese el importe total de cuarenta y seis mil novecientos veinte pesos moneda nacional ($ 46.920,— m/n.) al Anexo 28, Financiación artículo 12, Punto 3º, Decreto - Ley 8.718/57, Inciso 1, Finalidad 2, Partida Principal 2, Parcial 1, del Ejercicio 1957/58.

Art. 3º — La Tesorería General de la Nación, pondrá a disposición de la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, orden conjunta del Director General de Contabilidad y del Director de Tesorería de la Dirección General de Contabilidad de ese Ministerio, hasta la suma de cuarenta y seis mil novecientos veinte pesos moneda nacional ($ 46.920,— m/n.), para la construcción de un aula prefabricada con destino al Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital, de acuerdo con el siguiente detalle:

A.—Anexo 28, Financiación artículo 12, Punto 3º, Decreto-Ley 8.718/57, Inciso 1, Finalidad 2, Partida Principal 2, Parcial 1, del Ejercicio 1957/58 .... $ 46.920.—

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Educación y Justicia y de Economía de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome nota el Ministerio de Educación y Justicia y la Dirección Principal de la Industria de la Madera del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y previa intervención del Tribunal de Cuentas y de la Contaduría General de la Nación, pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi

REESTRUCTURASE Y ORDENASE EL PRESUPUESTO DE LA CUENTA ESPECIAL CAJAS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y DE MATERNIDAD E INFANCIA

DECRETO Nº 4.854

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958.

VISTO los beneficios otorgados por la Ley número 14.456; y CONSIDERANDO: Que previo al ajuste y ordenamiento integral de las Cuentas Especiales dependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, procede incorporar el crédito suficiente para posibilitar la liquidación y pago del aumento de emergencia al personal de las Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia, de acuerdo a lo establecido por el artículo 2º del citado cuerpo legal; Que en virtud de la facultad otorgada por el artículo 4º de la mencionada ley, es indispensable reajustar los sueldos básicos de los agentes que revistan en las aludidas dependencias, a efectos de nivelar las asignaciones de menor cuantía con relación a los restantes sectores de la Administración Pública; Que asimismo, es necesario adecuar los créditos de las partidas de "Otros Gastos", a las reales exigencias de los servicios de los citados organismos; Por ello y atento a lo prescripto por el artículo 12 del Decreto - Ley Nº 16.990/57,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reestructúrase y ordénase, de acuerdo a los resúmenes que se consignan en planillas anexas, el presupuesto de la Cuenta Especial "Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia", B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 4 - Cuentas Especiales - Nº 100 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Nº 33) aprobado para el ejercicio 1957-1958 por el Decreto - Ley número 16.990/57, y modificado por Decreto número 1.265 del 13/6/58, que queda fijado en la suma que se indica a continuación:

	m$n.
Sección 1ª - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2).	
Inciso 7 — Gastos en Personal	12.375.806
Inciso 9 — Otros Gastos	1.907.600
SUBTOTAL	14.283.406
A deducir: Economías de Inversión	500.000
TOTAL	13.783.406
Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4).	
Inciso 9 — Otros Gastos	54.500
TOTAL GENERAL	13.837.906

Art. 2º — Estímase en la suma de ochenta y nueve millones quinientos sesenta mil pesos moneda nacional (m$n. 89.560.000), el Cálculo de Recursos de las "Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia" para el ejercicio 1957-1958, conforme al siguiente detalle:

		m$n.	m$n.
I	Caja de Accidentes del Trabajo. (Ley número 9.688)		68.000.000
	a) Indemnizaciones	65.000.000	
	b) Renta de títulos	3.000.000	
II	Caja de Maternidad e Infancia. (Ley número 11.933)		21.560.000
	Fondos Propios	15.135.000	
	a) Aporte patronal y de afiliados	9.500.000	
	b) Renta de títulos	5.500.000	
	c) Multas, intereses e ingresos varios	135.000	
	Fondos del Estado	6.425.000	
	Contribución del Sector 2 - Financiación Nº 1 - Anexo Obligaciones a cargo del Tesoro Nº 31	6.425.000	
	TOTAL		89.560.000

Art. 3º — Estímase en la suma de trece millones ochocientos treinta y siete mil novecientos seis pesos moneda nacional (m$n. 13.837.906,—), los recursos afectados a la financiación de la Cuenta Especial "Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia" de las Secciones 1ª y 2ª - Presupuesto de Gastos e Inversiones Patrimoniales (Sector 7) - B) Recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otros ingresos) - Nº 7, correspondiente al Anexo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Nº 33) de acuerdo a la siguiente discriminación:

	m$n.
a) Caja de Accidentes del Trabajo (Ley 9.688)	6.227.058
b) Caja de Maternidad e Infancia (Ley 11.933)	7.610.848
TOTAL AFECTACION	13.837.906

Art. 4º — Cuando se disponga la afectación del crédito de la partida "Ejercicios Vencidos", el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme las normas que rigen la materia, a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión o transgresiones a disposiciones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de las mismas para la aplicación, si así correspondiera, de las sanciones que determina el artículo 84, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 5º — La recaudación e inversión de los fondos patrimoniales de la Caja de Accidentes del Trabajo (Ley número 9.688) y de Maternidad e Infancia (Ley número 11.933) se realizará con el mismo procedimiento seguido hasta el presente, a cuyo efecto el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dictará las normas pertinentes con intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 6º — La Cuenta Especial "Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia", funcionará con el régimen que se indica a continuación:

a) **Finalidad o cometido del servicio:** Contar con las autorizaciones presupuestarias que permitan cubrir las erogaciones del funcionamiento administrativo de las Cajas de Accidentes del Trabajo y de Maternidad e Infancia, atendiéndose este servicio con los fondos patrimoniales de las mismas, que se destinen a tal efecto;

b) **Sobrantes al cierre del ejercicio:** Se reintegrarán a las respectivas Cajas.

Art. 7º — Autorízase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a la Contaduría General de la Nación a cargar, en los casos que corresponda, al crédito disponible de "Gastos en Personal" las sumas imputadas a los cargos individuales que se supriman y/o transforman.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende. — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi

COMPUTOS DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA COMUNICAR A LA DIRECCION GENERAL INMOBILIARIA LAS ANULACIONES DE ESCRITURAS

RESOLUCION GENERAL Nº 29. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958.

VISTO lo establecido en el artículo 41, "in fine", de la Ley de contribución inmobiliaria (t. o. en 1956), y CONSIDERANDO: Que la ley obliga a los escribanos autorizantes a denunciar a esta Dirección General, dentro de los treinta (30) días, los casos en que se formaliza la escritura después de haberse extendido el certificado de no adeudar, a la operación motivo de la misma no se ajusta a las condiciones manifestadas; Que del mencionado texto legal no surge en forma indubitable la fecha que debe tenerse en cuenta para el inicio del cómputo de dicho plazo, por cuya razón corresponde dictar las normas aclaratorias pertinentes; Que en virtud de la situación señalada, resulta equitativo disponer un término dentro del cual los escribanos interesados puedan regularizar su situación sin hacerse pasibles de la sanción fijada en la misma prescripción legal; Que, por último, el establecimiento de las aludidas normas se apoya también en la necesidad de evitar que se mantenga por largos períodos el control de los antecedentes que dieron lugar a los certificados, como así también en la conveniencia de conocer las modificaciones producidas en las condiciones de la operación que los originó; Por lo tanto, y en uso de las atribuciones que le confiere, en sus artículos 8º y 9º la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1956), conforme a lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto-Ley Nº 7.688|56,

El Director General de la Dirección General Inmobiliaria, Resuelve:

Artículo 1º — Aclárase que el plazo de treinta (30) días hábiles a que se refiere el último párrafo del artículo 41 de la ley de contribución inmobiliaria (t. o. 1956), dentro del cual los escribanos autorizantes deben dar aviso a la Repartición, comienza en las oportunidades que a continuación se señalan:

a) **Casos de no formalizarse la escritura:** fecha en que el escribano tiene la certeza de que la operación se anuló, quedó sin efecto, hubo desistimiento, se produjo la incomparecencia de las partes o sobrevinieron otras causales que impidieron la escrituración. En estas situaciones, el escribano deberá cumplir con el aviso de ley, mediante nota firmada, acompañando el certificado para su anulación;

b) **Casos de alteración de las condiciones manifestadas:** fecha de la escritura. El aviso deberá efectuarse mediante nota firmada.

Esta disposición no rige en los casos de ventas de inmuebles bajo el régimen de la Ley 13.512, en cuanto estén comprendidas esas operaciones en la legislación represiva del agio y la especulación o alcanzadas por las normas que establecen el derecho preferencial de los locatarios.

Art. 2º — Por esta única vez, autorízase a los escribanos interesados para que devuelvan los certificados de no adeudar no utilizados, o produzcan la información pertinente si la escrituración se hubiera realizado en condiciones distintas a las originales, aun cuando haya vencido el término de treinta (30) días fijado por el artículo 41 de la ley de la materia, computado en la forma indicada en el artículo 1º de esta resolución.

En estos casos los escribanos quedarán exentos de multa si regularizan su situación en fecha que no exceda del día 30 de setiembre próximo.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Héctor Pastene

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

COMISION NACIONAL - DECRETO LEY Nº 15.389

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.

RESOLUCION Nº 56

Visto lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 328 del expediente Nº 112|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 303|306 del expediente Nº 112|58, para adquirir en remate público la empresa Metaldinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 328 del expediente Nº 112|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Metaldinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958 del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma de ciento veintidós millones de pesos moneda nacional (m$n. 122.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 303 a fojas 306, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquese en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 112|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Dr. Alberto E. Berisso, Presidente, Cataldo José De Gregorio, Vocal, Claudio A. Peluffo, Vocal, Fernando M. Morduchowicz, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.972-v.22|9|58

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.

RESOLUCION Nº 58

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57 el mandato otorgad con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 176 del expediente Nº 113|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 154|157 del expediente Nº 113|58 para adquirir en remate público la empresa Ferrodinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 176 del expediente Nº 113|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Ferrodinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958, del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de ciento cuarenta y nueve millones de pesos m|nacional (m$n. 149.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 154 a fojas 157, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquese en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 113|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Dr. Alberto E. Berisso, Presidente, Claudio A. Peluffo, Vocal, Cataldo J. De Gregorio, Vocal, Fernando M. Morduchowicz, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.973-v.22|9|58

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.

RESOLUCION Nº 59

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fojas 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 172 del expediente Nº 114|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fojas 147|150 del expediente Nº 114|58 para adquirir en remate público la empresa Crisoldinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra a fojas 172 del expediente Nº 114|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Crisoldinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958, del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de ciento cuatro millones de pesos moneda nacional (m$n. 104.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 147 a fojas 150, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 114|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Alberto E. Berisso, Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal; Fernando M. Morduchowicz, Vocal; Cataldo J. De Gregorio, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.974-v.22|9|58

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958.

RESOLUCION Nº 57

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, el mandato otorgado con fecha 21 de julio de 1958 ante el Escribano Ricardo F. España cuya fotocopia obra agregada a fs. 176|183 del expediente Nº 99|58 del Registro de esta Comisión Nacional, y la nota que obra a fojas 546 del expediente Nº 111|58, por la que se confirma la garantía ofrecida en oportunidad de realizarse la venta en remate público, y CONSIDERANDO: Que se halla suficientemente acreditada la personería y facultades del firmante del boleto de compraventa cuya copia corre agregada a fs. 507|510 del expediente Nº 111|58, para adquirir en remate público la empresa Electrodinie E. N.; Que esta Comisión Nacional en atención a los antecedentes a que se ha hecho referencia considera suficiente la garantía ofrecida por la adquirente, con el alcance que determina el inciso 3º del párrafo XX de las "Bases y Condiciones Generales" para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase suficiente la garantía ofrecida por la Dirección Nacional de Industrias del Estado, y confirmada por nota que obra fs. 546 del expediente Nº 111|58.

Art. 2º — Apruébase el remate de la empresa Electrodinie E. N. realizado el día 12 de agosto de 1958, del que resultara adquirente la Dirección Nacional de Industrias del Estado, por la suma provisoria de ciento veintinueve millones de pesos moneda nacional (m$n. 129.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra de fojas 507 a fojas 510, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 3º — Notifíquese a don Carlos Alberto Couceiro en su carácter de mandatario de la entidad adquirente.

Art. 4º — Comuníquese a las autoridades de la empresa, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso 2º del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 111|58 y cumplido, archívese.

Firmado: Alberto E. Berisso, Presidente; Claudio A. Peluffo, Vocal; Fernando M. Morduchowicz, Vocal; Cataldo J. De Gregorio, Vocal y José M. H. Bouquet, Secretario General.

e.17|9-Nº 6.975-v.22|9|58

La Comisión Nacional Decreto-Ley 15.389|57, hace saber, por tres (3) días que, de acuerdo con lo que disponen los decretos-leyes 15.365|57, 15.389|57 y 6.268|58, en el salón de actos "General Belgrano", de la Caja Nacional de Ahorro Postal (calle Solís 119), se realizarán los remates públicos al mejor postor de las siguientes empresas:

Octubre 15 de 1958. A las 9.30 hs., La Química Bayer, E. N.; A las 10 hs., Anildinie, E. N.; A las 10.30 hs. Perfumerías Tosca, E. N.

Octubre 22 de 1958. A las 9.30 hs., C. E. S. I. A. Conductores Eléctricos S. I. Argentina E. N.; A las 10 hs., Beiersdorf E. N.; A las 10.30 hs., Arbizu y Cervino, E. N.; A las 11 hs., Robert Bosch, E. N.

Octubre 29 de 1958. A las 9.30 hs., Inag. E. N.; A las 10 hs. Fábrica Argentina de Pinturas, E. N.; A las 10.30 hs., Motordinie, E. N.

Noviembre 5 de 1958. A las 9.30 hs., G. E O. P. E., Cía. General de Obras Públicas, E. N.; A las 10 hs., Gruen y Bilfinger E. N.; A las 10.30 hs., Siemens Bauunion Cía. Platense de Construcciones, E. N.; A las 11 hs., Wayss y Freytag, E. N.

Las bases de remate y plazo de pago estarán a disposición de los interesados en la sede de la Comisión Nacional, Decreto-Ley 15.389|57, Av. Roque Sáenz Peña 501, 6º piso, oficina 609. — El Secretario General.

e.17|9-Nº 6.976-v.19|9|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Viamonte Nros. 1848/50. Casa de renta y local para negocio que consta de: sótano, planta baja y cinco pisos altos. Viamonte Nº 1848: sótano. Planta baja: una habitación, piecita y dependencias. Primero al 5º piso: un departamento en cada piso con la siguiente distribución: 4 habitaciones, pieza de servicio y dependencias. Viamonte Nº 1850: local, tres habitaciones y dependencias. Terreno, mide: 6,93 m. de frente al N. por 21,65 m. de fondo. Superficie aproximada: 148,67 m2. "A requerimiento judicial", el 24 de setiembre de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso. (Informes: oficina 99, 4º piso). Base $ 41.600. Hipoteca $ 46.000, con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 431410. Nº Bco. 320. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.16|9-Nº 6.954-v.18|9|58

Ecuador Nros. 928, 928 b. y 928 c. — Edificio apto para escuela que consta al frente de: ocho aulas y diversas dependencias. Al fondo cuatro departamentos que consta cada uno de dos habitaciones y dependencias. En altos: cuatro aulas y distintas dependencias. Un departamento de una habitación y otro de dos habitaciones y dependencias. Terraza y sótano. Cuenta con servicios de calefacción y aire acondicionado. En terreno de forma irregular con un frente de 15,155 m. al E. y una superficie total aprox. s/tasador de 876,34 m2. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso (Informes 4º piso, oficina 99). Base $ 378.500, hipoteca pesos 328.000 con deuda e interés que corresponda. Nota: La terminación de las obras cloacales en construcción será por cuenta del comprador. Nº Hº 4817778. Nº Bco. 809. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.13|9-Nº 6.795-v.18|9|58

Provincia de La Pampa. — Santa Rosa. — Calle R. S. Peña Nº 1044. — Casa de 3 habitaciones y dependencias en terreno que mide según títulos 10 m. de frente al N. E. por 40 m. de fondo. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en la sucursal. — Base $ 55.500 con hipoteca hasta $ 47.600 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 5601013, Sucursal Santa Rosa. Nº Banco 846. — Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.006-v.20|9|58

Provincia de La Pampa. — Santa Rosa, calle H. Lagos Nº 394. Casa de 2 habitaciones y dependencias en terreno que mide según títulos 12,50 m., de frente al N. por 20 m. de fondo. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en la sucursal. Base $ 59.900 con hipoteca hasta $ 47.600 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº H. 5600548. Sucursal Santa Rosa. Nº Banco 847. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.007-v.20|9|58

Provincia La Pampa. — Santa Rosa, calle T. Masson s|n. esq. Oliver. Sol. 11 Manz. 19. Casa de 3 habitaciones y dependencias en terreno que mide según títulos 420,75 m2.. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en la Sucursal. Base $ 76.700 con hipoteca hasta $ 66.200 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 5602041. Sucursal Santa Rosa, Nº Banco 845. Seña 8 % y Comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.008-v.20|9|58

Provincia de Corrientes — Ciudad de Monte Caseros, calle Unión Ferroviaria entre las de Sisostris y Galatea. Casa de dos habitaciones y dependencias en terreno que mide según títulos 16,22 m. de frente al S., por 20,50 m., de fondo. El 26 de septiembre de 1958, a las 11,30 en Banco Nación Argentina (Monte Caseros). Base $ 39.000. Hipoteca $ 39.400 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco Nº Hº 7700103. Sucursal Paso de los Libres. Nº Banco 848. Seña 8 % y Comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.009-v.20|9|58

Provincia de Misiones — San Ignacio, Sección Pueblo Viejo, calle Brasil s|n. entre las de Bolívar y Güemes. Casa en construcción de 4 habitaciones y dependencias en terreno que mide según títulos 50 m., de frente al N. O. y S. E., por 100 metros de fondo S. O. y N. E. El 26 de septiembre de 1958, a las 10.30, en la Sucursal. Base $ 48.400. Hipoteca $ 48.700 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nota: El comprador deberá dar término a la construcción dentro de los 90 días, a partir de la fecha de toma de posesión. Otra: La propiedad se encuentra en posesión del Banco y se entregará desocupada. Nº Hº 6000100, Sucursal Posadas, Nº Banco 849. Seña 8 % y Comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.010-v.20|9|58

Av. Argentina Nº 5401 esquina Larraya. Casa que consta de: garage, siete habitaciones y dependencias. Pieza y dependencia de servicio. Terraza. Terreno mide: 24,27 m. al S., 38,09 m. al NE. y 28,78 m. al O. Sup. aprox.: s|perito 341,06 m2. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen 366 y Defensa 130, 6º piso. Informes 4º piso, oficina 99. Base $ 110.800 con Hipoteca hasta $ 75.000 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Nota: La propiedad se encuentra afectada a la construcción del pavimento en ambas calles, el cual será por cuenta del comprador. Nº Hº 4943744 Nº Bco. 850. Seña 8 % y Comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.011-v.20|9|58

Provincia de La Pampa — Dpto. Maraco, Frac. "A", Solar 11, Manz. A, Quinta 18, General Pico, calle s|n. y s|n. Casa de 3 habitaciones y dependencias en terreno que mide según títulos 10 m., de frente al S. E. por 50 m., de fondo. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en la Sucursal. Base $ 59.200 con Hipoteca hasta $ 45.000 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco Nº Hº 5600456, Sucursal General Pico. Nº Banco 842. Seña 8 % y Comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.012-v.20|9|58

Provincia de La Pampa — Santa Rosa, Lote especial "h" de la Zona Norte, calle Antártida Argentina s|n. Casa de dos habitaciones y dependencias en terreno que mide según títulos: 2.947,50 m2. El 26 de septiembre de 1958, a las 15, en la Sucursal. Base $ 55.600 con Hipoteca $ 48.200 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 5600547, Sucursal Santa Rosa Nº Banco 843. Seña 8 % y Comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.013-v.20|9|58

Provincia de La Pampa — Santa Rosa, calle 17 Nº 373. Casa que consta de 1 habitación y dependencias en terreno que mide 11.50 m., de frente al E., por 20 m., de fondo. El 26 de septiembre de 1958, a las 15 en la Sucursal. Base $ 62.600 con Hipoteca hasta $ 51.900 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco Nº Hº 5601734, Sucursal Santa Rosa. Nº Banco 844. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.18|9-Nº 7.014-v.20|9|58

PROVEEDORES DEL ESTADO DESDE EL 1º/7/58 AL 31/7/58

FIRMAS INSCRIPTAS POR ORDEN ALFABETICO

3.624 **Abitech, S. R. L. - Bahía Blanca 1660, Cap.** Actividad y rubros: Fabricante; pintura aislante; pintura anticorrosiva; pintura contra calor. Prestación de servicios: reparación de techos y azoteas.

47.040 **Adduci, José - Libertad y Canale, Tristán Suárez (Bs. As.).** Actividad y rubros: Fabricante: artículo metal estampado.

47.475 **Agnone, Alfredo - Manuela Pedraza 3789, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios; rebobinajes; reparaciones de transformadores; reparación de motores eléctricos.

47.519 **Aislan Rot S. R. L. - Tacuarí 119, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: confección para señores; traje sastre para señoras; tapados.

47.360 **Alígena, Argentina S. A. C. I. - Villegas 230 (V. Maipú), San Martín.** Actividad y rubros: Fabricante: fumigicida agrícola; flúido antisárnico.

46.853 **Ansar, Ind. y Com. S. R. L. - Alvarez Thomas 1992, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista-minorista: máquina para industria metalúrgica. Compradores: compra de material de rezago.

47.489 **Ansaldo, José - Patagones 860, Capital.** Actividad y rubros: Minorista: aserrín producto de la madera.

47.867 **Artifer, S. R. L. - Cangallo 1952, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista: tornillo para metales; tornillo de bronce; arandela de hierro; arandela plana para metales; bulón de hierro; tuerca de hierro cuadrada; bulonería en general; tuercas en general; llave fija para tuercas.

27.343 **Baima, Luis Genesio. - Paso 515, piso 4º, departamento G, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: artículo de goma en general; material para vulcanizar.

47.203 **Barris, Beatriz Susana María - Triunvirato 3230, B. Capital.** Actividad y Rubros: Prestación de servicios: encuadernación.

47.375 **Beraldi, José. - Salom 312, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de combustibles líquidos.

47.413 **Beraza, Juan Antonio y Hnos. S. R. L. - Avenida de Mayo 1370, piso 3, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista: chapa negra; chapa lisa fina; chapa lisa gruesa; chapa en general.

10.689 **Bertetto y Virdo S. A. C. I. F. - San Martín 699, Mendoza.** Actividad y rubros: minorista: artículos para el hogar; bomba de agua en general; motores diessel; motores eléctricos; heladeras en general; máquina agrícola en general; material aislante; equipo de riego.

47.150 **Bertolini, Abdón - Garibaldi 1236, Temperley (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: escobas; cepillo para limpieza.

47.205 **Bettinardi, Hernando H. - Colonia Las Rosas, Tunuyán (Mendoza).** Actividad y rubros: Productor: esencia en general.

11.772 **Bianco, S.A.I.C.I.A.G., Germán. - Av. R. S. Peña 852, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista-productor: mármoles; granito, producto mineral; piedras en general. Fabricante: aviones; máquina fornitura para industria de la piedra.

46.911 **Binder, Elías. - Cabezón 3006, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: tornerías.

27.410 **Blanc, Julio. - Avda Maipú 337, Corrientes.** Actividad y rubros: Mayorista-minorista: panaderías.

46.442 **Bonano, Cáceres y Di Rienzo, S.R.L. - Catamarca 1523, Rosario.** Actividad y rubros: Mayorita: accesorios y repuestos en general para automóviles.

47.333 **Bouchoux, Carlos Pedro. - Palique 873, Capital.** Actividad y rubros: Minorista: leche.

47.233 **B. P. F., S.R.L. - Montevideo 59, piso 4º, departamento A, Capital.** Actividad y rubros: Importador: repuesto para motores Diessel; máquinas en general; herramientas en general; repuestos para máquinas textiles en general; motores marinos Diessel.

47.386 **Bresler, Rafael. - Sgto. Díaz 295, Tigre (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: carpintería de obra en general; carpintería naval.

47.357 **Britos, Horacio. - Lynch 3925, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de carga en general.

47.382 **Calzado y Cía., S.R.L. - Avda. Rivadavia 2214, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista: cafés, tés; yerba mate.

47.355 **Camaly, Armando Mario. - Pringles 1130, Lanús.** Actividad y rubros: Fabricante: micanita; mica; aislaciones; tubos aislantes para uso eléctrico.

47.196 **Casa del Cable Marino. - Cochabamba 831, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista: material eléctrico.

47.343 **Casares, S.R.L. - Rodríguez Peña 10, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: hornos en general; cocinas en general; spiedos; parrillas.

47.200 **Castellán, Salomón. - Alvarez Jonte 2262, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista: arandelas en general; bulonería en general; tuercas en general.

18.486 **Cavallero y Cía., S.R.L. - Guatemala 4464, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: transmisores; receptor de comunicaciones; amplificadores de sonido; transformadores.

47.213 **Cengarle, Aurelio. - Pedro de Mendoza 1325, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: tanques en general; grúas para cargas; montacargas. Prestación de servicios: reparación de buques.

47.211 **Cía. Arg. Berillo y Aleaciones S. A. - Avenida San Martín 3108, Lomas del Mirador (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: electrodos en general; sales de berilio; herramientas antichispeantes de cobre berilio; discos de cobre berilio; aluminio; cobre.

46.656 **C.I.P.A. S. A. - Corrientes s/n., Rafaela (Santa Fe).** Actividad y rubros: Fabricante: embutidos en general; fiambres en general.

47.221 **Cizik, Ladislao. - Av. Juan B. Justo 2182, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: electromecánica.

41.797 **Cocito, Herminio Luis. - España 345, Goya (Corrientes).** Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de correspondencia y encomienda postal.

9.991 **Corinco Helvética, S.A.C.I.F. - Av. R. S. Peña 710, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista-minorista-importador: material eléctrico; máquinas eléctricas en general; aparatos para electricidad; artículos eléctricos para el hogar; máquinas de calcular; máquinas de escribir; máquinas de sumar; material telefónico; aparato de precisión en general; electrodos en general.

46.900 **Cornejo, José Humberto. - Alvarado 6055, Mar del Plata (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: jabón en polvo.

47.354 **Corneli Hnos., S.R.L. - Maipú 83/85, Avellaneda (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Minorista: accesorios y repuestos en general de automóviles; herramientas en general.

3.531 **Coscolluela, Manuel. - Moreno 1162, Capital.** Actividad y rubros: Minorista: sellos de goma; numeradores metálicos; fechadores.

47.242 **Chemea, S.R.L. - Lavalle 2322, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista-fabricante: camisas y artículos varios de vestir.

46.271 **Chiesa, Araldo. - Gorostiaga 3191, Santa Fe.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de carga en general.

47.297 **Chinetti, Carlos y Vilardo, Juan. - Maipú 1625, San Martín (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: caja de hierro; muebles metálicos en general.

47.300 **Dero, Eduardo, S.R.L. - O'Higgins 1785, Capital.** Actividad y rubros: Importador: metal no ferroso; sales productos químicos y técnico; productos químicos.

47.047 **De Vita, Roberto. - H. Cestino 146, Ensenada (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: cajas y cajones de madera.

47.536 **Di Capua, Fernando Cayetano. - Neuquén 2408, piso 1º, Dpto. C., Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de cargas en general.

47.309 **Dilenge, María Luisa Maggi de. - Bebedero 4450, Dpto. B., Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: artículos para bebé.

47.303 **Dirisio y Gallinetti. - Av. Juan B. Justo 6599, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista-minorista: accesorios y repuestos en general de automóviles.

37.595 **Distribuidora La Bs. As., C.I.S.A. - Jujuy 1301. Capital.** Actividad y rubros: Mayorista: artículo de bazar en general; artículo de loza.

47.344 **Dominikowski, Luis Ricardo. - Enciso 847, Tigre (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: artículo termo plásticos.

47.341 **Dozo, Dionisio. - Solís 841, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: encerado de pisos; limpieza de vidrios.

47.078 **Drata, Gregorio. - Bulnes 2711, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: trabajo de electromecánica; reparación de equipo aire acondicionado.

47.279 **Droz, Alfredo. - Colón 1200, Goya (Corrientes).** Actividad y rubros: Mayorista: repuestos para máquinas agrícolas; repuestos para tractores; accesorios y repuestos general de automóviles. Minorista: ferretería en general; pintura en general.

47.250 **D'Urbano, Luis. - Republiquetas 2173, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista: papel embalar. Mayorista-compradores: compra de papel en desuso.

47.210 **Echeverría, Antonio G. - Uriarte 1969, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: reparación de heladeras; reparación de equipo aire acondicionado.

47.239 **Editorial Larousse y Cía., S.R.L. - Córdoba 400, Capital.** Actividad y rubros: libro escolar; libro de texto cultural y literario; libro científico; libro de índole geográfica.

47.380 **Eljatib, Omar. - Emilio Mitre 338, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: reparación de instrumentos musicales.

24.390 **Etie, S.R.L. - Paraná 140, piso 1º, of. 8, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: movimiento de tierra; instalación eléct. carácter industrial.

27.651 **Fca. Argentina de Productos Eléctricos S. A. - Vedia 3892, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante-importador-mayorista: accesorios para radio; altoparlantes; placas de selenio para rectificadores; cartucho protector de tensión; instrumento para laboratorios Quí. Fís.; implementos para radiotelefonía; aparato de medición en general; válvulas en general; tubos de rayos X.

47.423 **F.A.I.P.A., S.R.L. - Cucha Cucha 1980, piso 2º, Dpto. C., Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: rollo de papel para máquina de sumar; papel engomado; papeles.

26.061 **F.A.M.I.T., S.R.L. - Nogayá 4436, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: tornerías.

47.229 **Famya, S.R.L. - Tuyutí 2024, Valentín Alsina (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: cinta transportadora; encofrado metálico para hormigón armado; noria elevadora; poleas; montacargas; grúa móvil; grúa puente; rosca transportadora; rosca ascensor elevador insta. transp.; rollete de gravedad transportador; silo para cereales; zaranda para limpieza preliminar; secador de semilas.

47.152 **Felippini, Pellizzari y Rubio. - Río Cuarto 1791, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: tornerías. Prestación de servicios: reparación de buques.

46.979 **Fernández, Cesáreo. - Deheza 4700, Capital.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: instalación eléctrica en general; reparación de motores eléctricos; instalación refrigeración.

47.301 **Ferré y Cía., S.R.L. I. A. - Salta 435, Capital.** Actividad y rubros: Mayorista-minorista: alambre de cobre; alambre para bobinajes; herramientas industria metalúrgica; material eléctrico; máquina para industria metalúrgica.

47.466 **Ferreiro, José. - Ortiz 15, Avellaneda (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de cargas en general.

47.068 **Figini y Cía., S.R.L. - San Martín 1317, Rosario (Santa Fe).** Actividad y rubros: Minorista: pintura en general; pinceles; brocha para blanquear; espátulas; escalera para pintores.

47.346 **Fleisman, A. B. y Yakubowski, F. - Nazarre 5259, Capital.** Actividad y rubros: Fabricante: tornerías.

47.316 **Fossi, Italo. - M. T. de Alvear 1515, Caseros (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: cinta aisladora; accesorios de caucho para la industria en general; moldeados de goma; estribos de automóviles; cinta transportadora; correas planas de tela y caucho.

47.060 **Fraccia, José y Héctor. - Del Valle Iberlucea 3289, Lanús (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Fabricante: básculas en general; balanzas en general.

39.040 **Fraga y Marco. - A. Artusi Nº 4, C. del Uruguay (Entre Ríos).** Actividad y rubros: Prestación de servicios: estibaje, desestibaje, trasbordo.

47.373 **Freschi Com. e Ind., S.R.L., Silvio. - Brandsen 1681, Avellaneda.** Actividad y rubros: Fabricante: cajones de madera. Importador: maderas en general.

46.896 **Galasco, Juan Natalio y Norman, Jorge. - Mitre 844, Bahía Blanca.** Actividad y rubros: Prestación de servicios: reparación y ajuste de motor a nafta; taller mecánico de reparación en general.

47.175 **Gamma, S.R.L. - Av. Mitre 4680, Avellaneda (Buenos Aires).** Actividad y rubros: Mayorista: aves y afines; colmena; miel de abeja; huevo de gallina.

47.304 **García, José y Fernández, S. - S. de Montevideo 1415, Lanús.** Actividad y rubros: Fabricante: tornerías.

47.088 **Gihove, S.R.L. - Sarmiento 355, of. 507, Capital.** Actividad y rubros: Importador: máquina para mecánica; máquina en general para la indus

tria textil; repuesto para máquina textil general; repuestos para la industria mecánica.

5.435 Gómez Albacete, Antonio. - España 517, C. Rivadavia (Chubut).
Actividad y rubros: Prestación de servicios: movimiento de tierra; trabajo de pintura de obras.

7.358 Goñi y Cía., S.R.L. Javier. - Rivadavia 12584, Ciudadela (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Mayorista-minorista: máquinas industriales; ferretería en general.

7.315 Granero y Curcio. - Brown 151, Quilmes (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Fabricante: mosaico calcáreo; mosaico granítico; revestimiento de mármol reconstituído.

7.248 Greni, Horacio. - Puna 3610, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista: carne en general; fruta de estación; verduras.

7.305 Grillo, S.R.L., Isidoro, Hijos de. - Corrientes 3892, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista-fabricante: queso en general.

5.572 Grinberg y Gotuzzo, S.R.L. - Charcas 1067, piso 2°, Dto. 51, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista: artículo de dibujo.

7.377 Heinz, Arturo A. - Carlos Villate 2846, Olivos (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Fabricante: matrices; tornerías. Prestación de servicios: trabajo de balancín; moldeado de plástico.

7.490 Hristic, Angela. - Acassuso 5285, Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: corbata para niño; corbata-moño para niño.

7.257 I[illegible], Guillermo. - Don Bosco 667, Bernal (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Fabricante: moldes de maderas para fundición.

7.296 Impex, Industrial, S.R.L. - Moreno 360, Capital.
Actividad y rubros: Minorista: productos químicos industriales; aleaciones en general.

7.011 Industrias A. V. D., S.A.I.C. - Larrea esquina Tucumán, Lomas de Zamora (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Fabricante: alternadores; compresor de aire; grupo electrógeno; motores Diesel; máquinas en general; repuesto para motores Diesel; repuestos para máquinas industriales; repuestos para ferrocarriles; instalaciones industriales.

3.076 Inglese, Italo Argentino. - Viamonte 851, Capital.
Actividad y rubros: Importador: automotores en general; motores Diesel; grupo electrógeno; batería de acumulador estacionaria; señal luminosa.

7.081 Ipola, Emilio R. de. - Pampa 2132, Capital.
Actividad y rubros: Minorista: artículos de librería; artículos de escritorio; papelería en general.

7.361 Jaime, Norberto. - Pumacahua 1284, Capital.
Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de carga en general.

7.334 Juiz, Casiano. - Argerich 693, Haedo.
Actividad y rubros: Minorista: leche.

7.351 Keen, William e Hijo. - Rodríguez Peña 1520, Capital.
Actividad y rubros: Prestación de servicios: reparación de heladeras; reparación de equipo aire acondicionado.

7.387 Koch, Rodolfo. - Chacabuco 91, Capital.
Actividad y rubros: Prestación de servicios: reparación de máquina de escribir, sumar y calcular.

4.861 Kufner, Mateo. - Humberto 1º 650, Córdoba.
Actividad y rubros: Minorista: cubierta para automóviles. Comprador: compra de material de rezago.

3.292 La Argentina, S.R.L. - Bolívar 300, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista: accesorios alumbrado eléctrico; material eléctrico.

47.335 Lazovik, Angel. - Sarmiento 410/14, Lomas de Zamora (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Fabricante: trabajo de torno. Prestación de servicios: reparación de herramientas; reparación de máquinas industriales.

47.097 Lectancio, Pineda. - Los Telares (Santiago del Estero).
Actividad y rubros: Prestación de servicios: transporte de correspondencia y encomienda postal.

45.506 Lescur Talleres, S.R.L. - Montes de Oca 1219, Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: arandelas en general; explosivo en general; repuesto para armas; trabajo de fresa; estampados; granadas en general.

46.889 Lizascain, Justo Raúl Angel. - Colonia Ejido 9 (Villaguay, Entre Ríos).
Actividad y rubros: Productor: leche.

47.163 López, Enrique. - Av. Colón 513, Bahía Blanca (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Minorista-mayorista: rulemanes en general; retenes en general; neumáticos y afines.

47.488 López, José Ramón. - Arriola 231, Capital.
Actividad y rubros: Prestación de servicios: limpieza de oficinas; encerados de pisos.

47.418 Lozano, Julia. - Pozos 758, piso 2º, Dto. G., Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: pijamas; combinación p/señoras; camisón p/señoras; blusas; batón p/señoras; vestido p/niñas; desabillé p/señoras; ropa interior p/niñas.

47.340 Lucero, Horacio B. - Calle 1 y 4, Barrio Ibáñez, Burzaco (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Prestación de servicios: limpieza de oficinas; encerado de pisos.

47.430 Maggiani, Aurelio B. - Necochea 877, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista: papas; cebollas; conservas en general, legumbres y frutas; dulces en general. Comprador: compra de residuos de comida.

46.638 Manfredi, Julio y Hartmann, E. - Av. del Trabajo 4293, Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: tornerías; transformadores en general.

47.208 Marchesini, Agustín Andrés. - Lynch 3783, Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: alambre trafilado.

47.417 Marcolini, Gino. - Bacon 4878, Capital.
Actividad y rubros: Fabricante: trabajo de torno.

47.189 Mariani, Luis, S.A.C.I. - Alsina 1777, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista-importador: repuesto p/máquina agrícola; guadañadora a motor p/malezas; implementos agrícolas; motores en general.

47.410 Mendel Argentina, S.R.L. - Humberto 1º 1750, Capital.
Actividad y rubros: Importador: herramientas en general; accesorios y repuestos en general de automóviles; pirómetro eléctrico; amperímetros; voltímetros; testers exacta radios; medidor eléctrico; grabador de sonidos; aviones.

47.425 Menikheim, Germán Enrique. - A. Debenedetti 1199, Avellaneda.
Actividad y rubros: Minorista: accesorios y repuestos en general del automóvil; lubricante en general; cámara automóvil; cubierta para automóviles. Prestación de servicios: vulcanizaciones.

47.392 Menyt, S.R.L. - Belgrano 2128, Sarandí (Buenos Aires).
Actividad y rubros: Fabricante: repuestos para máquinas industriales. Prestación de servicios: reparación de motores diesel; reparación de motores marinos; reparación de máquinas en general.

47.371 Menzel, Fischer y Cía., S.R.L. - Florencio Varela 69, Avellaneda.
Actividad y rubros: Fabricante: cadenas; argollas en general; hebillas; ganchos para alambrados.

47.220 Metalex, S.R.L. - Corrientes 1291, Capital.
Actividad y rubros: Mayorista: chapa en general; hierros en general; perfil de hierro.

47.313 Miceli, A.; Ayarza, A. y Simón, E. - Achával 486, Capital.
Actividad y rubros: Artes gráficas: impresiones en general.

45.050 Migla S. R. L. - Av. Roca 1681, Avellaneda (Bs. As.).
Actividad y Rubros: Fabricante: tornerías; Fabricante - Prestación de servicios: tanques en general; Prestación de servicios: reparación de motores diesel; reparación de máquinas en general; reparación de calderas; reparación de tanques de combustibles.

47.254 Millán, H. J. Hijo y Cía. - Av. Corrientes 485, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: productos opoterápicos.

33.969 Minuzzi, Luis e Hijos, S. R. L. - Córdoba 1212, San Andrés, Partido de San Martín.
Actividad y Rubros: Fabricante: caño de escape; caño de radiadores; abrazaderas p/caños de radiadores; silenciador para motores; travesaño para chasis; ventiladores; accesorios y repuestos en general para automóviles.

47.234 Miranda, T. Jaureguiberry, J. M. - 25 de Mayo 64, San Martín.
Actividad y Rubros: Mayorista: papeles; artículos de librería.

47.402 Mirich, Antonio Nicolás. - Ibicuy (Entre Ríos).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: carga y descarga de vagón estibaje.

47.008 Muvil, S.R.L. Bv. Avellaneda 186 bis, Rosario (Santa Fe).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: automóvil reparación y pintura; taller mecánico de automóviles; tapizado automóvil.

47.412 Mitsubishi, Argentina S. R. L. - Reconquista 514, Capital.
Actividad y Rubros: Importador: máquinas industriales; automotores en general; metal ferroso; metal no ferroso.

47.336 Montero, Alfonso Ricardo. - Emilio Castro 5631, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: bobinaje y rebobinajes; reparación de motores eléctricos.

46.097 Nayar S. R. L. - Luis Viale 520, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: medias en general.

47.478 Obravial S. A. de Obras Públicas I.C.F. - Hipólito Yrigoyen 1116, Piso 9º, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: soldadura aluminotérmica; reparación y reparación vías férreas.

47.364 Odelco, S. R. L. - Blas Parera 441, Florida (Buenos Aires).
Actividad y Rubros: Fabricante: artículo de aluminio: menaje; artículos en general.

47.483 Oneco, S. R. L. - Tacuarí 732, Capital.
Actividad y Rubros: Mayorista: estopas.

47.362 Ovejero, Angel Justino. - Sarmiento 2161, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: encerado de pisos; limpieza de vidrio; limpieza de edificio.

46.903 Páez, Carlos Antonio. - El Salto - Tilquicho, Córdoba.
Actividad y Rubros: Minorista: bebidas y comestibles en general.

47.345 Palbas, S. R. L. - E. Zeballos 2620, Avellaneda (Bs. As.).
Actividad y Rubros: Fabricante: metalurgia en general.

47.325 Palomba, Francisco - Entre Ríos 581, Avellaneda (Bs. As.).
Actividad y Rubros: Fabricante: trabajo de torno; matrices: cojinetes.

47.370 Peloso, Rubén Ariel. - Pareja 3160, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: reparación de máquina de escribir, sumar y calcular.

47.331 Piatini, Luis. - San Pedrito 3342, Capital.
Actividad y Rubros: perforación de pozos.

46.923 Porro, Eduardo Juan. - Pepirí 406, Capital.
Actividad y Rubros: Mayorista: bulonería en general; tuercas.

47.477 Pravato, José. - Melián 2728, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: navaja marina; cortaplumas.

26.954 Quaglia, Pedro Alberto. - Patricios 605, B. Blanca.
Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: acumuladores elementos eléctricos; baterías para acumuladores; ruedas para automóviles; llantas para automóviles; neumáticos y afines.

45.983 Razeni, Arrigo Eugenio A. - Av. Maipú 666, V. López (Buenos Aires).
Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: artículos para tapicería de automóviles; Prestación de servicios: tapizado de sillas.

47.182 Recht, Bernardo. - Julián Alvarez 865, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: Bulonería en general; tornillos de bronce; tuercas en general.

47.048 Ríos, Dionisio Mario. - Distrito Tala (Entre Ríos).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: transporte de correspondencia y encomienda postal.

47.029 Rizzo, Mario. - Corrientes 4589, Rosario (Santa Fe).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: Trabajo de carpintería.

47.216 Rodríguez, Alberto. Erezcano 3506, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: Medias en general.

46.318 Rojtberg, Volf. - Los Hornos - Villa Revol. - Km. 7 (Córdoba).
Actividad y Rubros: Fabricante: Cal.

47.197 Roiman, Moisés. - Acevedo 1640, Capital.
Actividad y Rubros: Compradores: Material de rezago.

47.428 Rovira, Salvador y Martiniano, Eduardo. - Manuela Pedraza 3789, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de serbicios: Reparación de máquinas de escribir, sumar y calcular.

47.302 Romanin, Virgilio. - J. M. Estrada 2874, Avellaneda (Bs. As.).
Actividad y Rubros: Fabricante: Artículos de caucho; artículos de caucho para ferrocarriles; artículos de caucho para máquina textil.

47.201 Ruano, Antonio. - Paroissien 3062, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante - Prestación de servicios: Bomba de vacío y comprensión; instrumento de medición en general.

47.348 Ruiz, Luis Sucesión. - A. Santa Fe 1598, Martínez (Bs. As.).
Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: Artículos para el hogar; menaje; artículos en general.

27.238 Ruiz, Pérez y Cía. S.A.A.G.C.I.I. - V. Rodríguez y D. Bosco, Gral. Acha (La Pampa).
Actividad y Rubros: Minorista: Comestibles en general; ferretería en general; accesorios y repuestos en general de automóviles; combustibles en general; Prestación de servicios: Taller mecánico de automóviles; estación de servicio p/engrase y lavado.

47.342 Sabel, Alberto Vicente y Cía. - Paso 30, Capital.
Actividad y Rubros: Artes gráficas: impresiones en general.

46.816 Schlimovich, Israel. - 25 de Junio 322, Paraná (Entre Ríos).
Actividad y Rubros: Mayorista: Chapas en general; maderas en general.

47.149 Samper, Guilermo. - Arismendi 2442, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricación: Cepillo industrial; cepillo de cerda.

47.289 Sánchez, Marcelino Elvio. - Santa Rosa de Río Primero (Córdoba).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: Transporte de correspondencia y encomienda postal.

47.415 Sartor, Juan. - Pacheco 3945, Olivos (Bs. As.)
Actividad y Rubros: Fabricante: Material eléctrico; material aislante.

47.349 Satico, S. A. Ind., Com., Fin. e Inm. - Bolivar 218, Capital.
Actividad y Rubros: Mayorista: Carbón para motor eléctrico; carbón para motor escobilla.

47.372 Savipa, Busch y Cía. S.R.L. - Malabia 1887, Piso 3º, Dto. C., Capital.
Actividad y Rubros: Mayorista: Losas; vidrios en general; cerámica en general; porcelanas; Prestación de servicios: Decoración en general.

47.138 Sella, Roberto y Héctor Angel. - H. Irigoyen 609, San Martín.
Actividad y Rubros: Fabricante: Tornerías.

47.219 Sharples, Argentina S. A. C. e I. - Juncal 2833, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: Centrífugas en general; máquinas industriales; bombas centrífugas; dosificador centrífugo; repuestos centrífugos en general; Prestación de servicios: Reparación de centrífugas; reparación máquinas industriales.

47.294 S.I.M.M.A. S.R.L. - Juan Agustín García 5944, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: Muebles para hospitales; muebles para consultorio.

47.001 Spañol, José. Bernardini, Amadeo y López, Vicente J. - Diag. 77, Nº 775, La Plata (Bs. As.).
Actividad y Rubros: Minorista: Rulemanes en general.

47.310 Stedtfeld, Enrique A. - Lincoln 815, S. Martín (Buenos Aires).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: Taller mecánico de automóviles.

47.427 Svalina, Miguel. - M. Combet 1060, V. Ballester (Buenos Aires).
Actividad y Rubros: Fabricante: Horno eléctrico p/laboratorios; horno p/la industria metalúrgica; estufa secadora de orogas; Importador: Pirómetro, aparato de medición; pirómetro óptico; material refractario; carburo de silicio; alambre de resistencias; Prestación de servicios: Reparación termomecánica; reparación de aparatos físico químicos.

47.314 Szeps, Abel. - Donado 1688, Capital.
Actividad y Rubros: Confección de toldos; colocación de toldos.

47.144 Taliercio, José y Seccia, José y Pablo. - Del Cruzero 1044, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: Hojalatería mecánica; plomerías, caldereria en en cobre; reparación de motores eléctricos; refrigeración.

47.004 Talleres S.I.M.A.T. S.R.L. - San Juan 1171, Tucumán.
Actividad y Rubros: Mayorista: Repuestos para automotores diessel; accesorios y repuestos en general de automóvil; rectificación, ajuste de motor en general.

45.815 Taracido, Sergio J. - Vasco de Gama 2863, Martínez (Buenos Aires).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: Instalación de gas; instalación de gas envasado; obras sanitarias en general.

47.317 Tedeschi y Cía. S.R.L., Atilio. - Av. Rivadavia 2971, Santa Fe.
Actividad y Rubros: Mayorista; herramientas en general; máquinas en general.

26.382 Tellechea S.R.L. - Ayacucho 991, Capital.
Actividad y Rubros: Importador: Máquinas agrícolas en general; cubiertas en general; tractores en general.

47.169 Tempesta, Nicola y Cía. - Colón 2058, Rosario (Santa Fe).
Actividad y Rubros: Fabricante: Carpintería naval.

45.459 T.I.M.E. - Monteagudo 48, Resistencia (Chaco).
Actividad y Rubros: Fabricante: Construcción metálica; Prestación de servicios: instalaciones industriales; asesoramiento técnico industrial; montajes grupos electrógenos.

47.065 Tkaczur, Elías. - Zavaleta 784, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: Reparación de motores eléctricos; bobinajes y rebobinajes.

46.951 Torquia, Pascual. - Roverano 445, Caseros (Buenos Aires).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: bobinajes y rebobinajes; reparación de transformadores.

46.743 Torrez, José Cornelio. - Sto. Domingo, Dto. Ojo de Agua (Santiago del Estero).
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: transporte de correspondencia y encomienda postal.

47.026 Treiber y Palmieri. - Rioja 920, Rosario (Santa Fe).
Actividad y Rubros: Minorista: Casimir; traje; ropa confeccionada; sacos sport; sobretodos; pilotos para vestir.

47.299 Vicente, José P. - Cosquín 5119, Capital.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios; encerado de pisos; limpieza de pisos; limpieza de oficinas.

47.419 Vogel, José y Cía. - Paraná 516, Capital.
Actividad y Rubros: Minorista: Muebles de madera; muebles metálicos en general; biblioteca metálica; armario metálico; archivo de madera; fichero de madera; fichero metálico; sillones.

13.772 Wells, Argentina S.A.I.C.F. - Moreno 1850, Piso 5º, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: Hilado de lana; casimir.

47.388 Wirenbrucher Schulim, León C. - Valentín Gómez 3668, Capital.
Actividad y Rubros: Fabricante: Ropa de cuero

11.470 Wolfenson, Bernardo S.A.C.F. - Bolívar 330/32, Capital.
Actividad y Rubros: Importador: Caucho; Fabricante: Prensa hidráulica; máquina para fabricar mosaicos. Mayorista-Importador: Anilinas colores; tintas lacas; colorante tintas lacas; pigmentos; productos químicos; insecticidas; máquinas en general.

47.204 Zito, Olga F. Muñoz de. - El Dorado 3513, Florida.
Actividad y Rubros: Prestación de servicios: Lavado y planchado.

CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y DOMICILIO

ORDEN ALFABETICO

2.540 Belleze, A. Blas S.R.L. - Av. La Plata 1351, Cap. Ahora: Belleze, Antonio Blas S.A.I.C.F. Av. La Plata 1345, Capital.

12.746 Bergoglio. Tomás. Ahora: Bergoglio, Oscar y Sánchez G. - Juan Bautista Alberdi 4642, Capital.

1.891 Boglione y Covelli S.R.L. Ahora: Boglione y Covelli S.A.C. - Mitre 738, Rosario.

27.486 Cano, Fernández y Cía. Ahora: Cano Hnos. - Valentín Gómez 68, Villa Lynch (San Martín).

26.538 Callejo, Vicente e Hijo. Ahora: Callejo Vicente e Hijo S.R.L. - Terrada 3320, Capital.

6.878 Casa Santiago Nóbile S.R.L. Ahora: Nóbile, S.R.L. - Acevedo 1946, Capital.

26.897 Chernicoff y Cía., S. Ahora: Chernicoff, S. y Cía. S.R.L. - Azcuénaga 668, Capital.

27.612 Domínguez y Cía., H. J. Ahora: Domínguez, Héctor J. - Balbastro 871, Capital.

10.943 Flexer y Cía. S.R.L. Ahora: Mogoliansky y Averbuj, S.R.L. - Charlone 854/70, Capital.

27.646 Gariboldi y Cía. S.R.L. Ahora: Publigraf, Gariboldi S.R.L. - Rioja 885/87, Rosario.

5.001 Goldenberg, S.R.L. Santa Fe 1238, Rosario. - Ahora: Goldenberg, Litoral S.A.C.I.F.I. - Corrientes 502/12, Rosario.

19.873 Inchauspe y Cía. Ahora: Inchauspe y Cía. S.A.I.C.F. - Paseo Colón 1150, Capital.

35.873 Knobel, Edelstein y Kimlat. Ahora: Knobel y Kimlat, "Polimetal". - Fraga 1443, Capital.

5.961 Kuttnig, Walter. Ahora: Kuttnig, Walter S.R.L. - Córdoba 1798, Rosario.

9.843 La Corporación - Piuri, C. y Pérez. G. Ahora: Piuri, Carlos. - B. de Irigoyen 1327, Capital.

29.232 Maerrs, Herman. Ahora: Maerrs, Herman Viñedos y Bodegas. - Alsina 2982, Capital.

37.792 Magnaghi y Amoruso. - Ing. E. Mitre 966, Lanús. Ahora: Cassinelli. T. E., y Magnaghi, H. Sitio de Montevideo 1536. Lanús.

9.079 M.P.I., Manuf. de Produc. Insect. S.R.L. Ahora: Manufactura Productos Ind. S.A. - Céspedes 3153/73, Capital.

41.628 Mariño, J. Capodicassa, Capodicassa, J. Cavodeassi, F. A. Ahora: Capodicassa, J. y Capodicaso, N. - Lartigau 27, Wilde.

33.815 Masi, Bindi y Gatti. Ahora: Bindi E. y Gatti M. - Sarmiento 172, Junín.

1.361 Mastellone, Marchese y Cía. S.R.L. - Carabobo 401, V. Alsina. Ahora: Mastellone, Marchese y Cía. S. C. por Ac. - Carabobo 401, Valentín Alsina.

26.037 Meldi, Hnos. Ahora: Meldi, Aldo. - Belgrano 781/83. Bernal.

6.796 Minerales y Metales S.R.L. Ahora: Minerales y Metales S.A.I.C. - Av. Belgrano 1670, Capital.

31.665 Novaresio, Luis. Ahora: Novaresco y Cía. S.R.L. - 27 de Febrero 1139, Rosario.

31.930 Passano y Urcola. - Av. Uriburu esq. España, Merlo. Ahora: Libertad S R L - Larrea 774, Piso 1º, Capital.

21.504 Pérez, Mon, Dositeo, Pedro y Ramón. Ahora: Pérez, Mon y Dositeo. - Ituzaingo 825, Capital.

32.769 Polera y Cía. S.R.L. Ahora: Casa del Offset S.R.L. - Bravard 1105, Capital.

6.495 Productos Lederle Inc. Ahora: Cyanamid de Argentina S A - Charcas 5051, Capital.

41.195 Rodríguez, I. y Maiorano, A. - Alvarado 1022, Capital. Ahora: Rodríguez, Inocencio. - Daniel Cerri 849, Capital.

39.155 Rossano, Luis Roberto. Ahora: Rossano, Casa S.R.L. - Rioja 1254, Capital.

31.747 Rotili y Scipione Maderas S.R.L. Ahora: Rotili Maderas S.R.L. - Curapaligüe 1033, Capital.

13.610 Sacerdoti y Macchi S.R.L. Ahora: Sacerdoti, Eduardo, Tucumán 3541, Capital.

33.822 Sarian, Hagop. Ahora: Sarian, Hagop e Hijos S.R.L. - Callao 144, Capital.

24.315 Selva y Cía. Ahora: Selva y Cía. S.A.I.C. - Baigorria 1751, Rosario.

35.467 Seoane, Ricardo y Cino, Jorge. Ahora: Cino, Jorge. - Páez 2186, Capital.

39.186 Yanquilevich, Juan. Ahora: Samaca, Casa S.R.L. - Warnes 1325, Capital.

FIRMAS DADAS DE BAJA

1.012 Pascual, Juan y Cía.
1.108 Albi Cocchis y Cía.
1.326 Carmetal, Talleres Ind. Met. S.R.L.
1.463 Bersano, Atilio.
1.828 Mira, Fundición S.R.L.
3.058 González y Cía. S.R.L.
3.228 Del Valle y Cía. S.R.L.
4.901 Hamac, S.R.L.
7.189 Ring, Samuel.
7.649 Chedid, Adip A. y Hno. S.R.L.
8.528 E. I. E. América del Sud.
9.160 Montes, S.R.L.
11.407 Estruga, Manuel S.R.L.
13.018 Martino, M. M. y Cía.
13.058 Giner, Francisco.
14.009 Alcorta, Amancio.
14.272 La Automática, S.R.L.
14.361 Ouciende e Hijos. S.R.L.
16.971 Implit, Artes Gráficas S.R.L.
17.668 Cohen, Hnos. y Cía.
20.801 Gomar, Industrial y Comercial
22.842 Tissera, Julián.
24.969 Consonni, V. y Zuccala, J.
26.883 Kerner y Cía.
26.891 Vainshtein e Hijos.
27.207 Rivas y Branca.
27.227 Cabrol, Alcide.
27.261 Herban y Muñoz.
27.293 Puenzo, Alcides E.
27.309 Gratry, Est. Sudamericano S. A.
27.370 Imtora, S.R.L.
27.381 Thies, G.R.C.
27.514 Díaz y Manzi.
27.524 Soquina, S.A.C.I. y F.
27.629 Ravotti, Martínez y Cía. S.R.L.
27.637 Mostracio, Luis.
27.651 Fábrica Arg. de Prod. Eléctricos S.A.
27.652 Diana, Hnos.
27.658 Reidler y Lovig S.R.L.
27.663 Matarese, Ernesto y Cía.
27.666 Brunetti, Hnos.
27.669 Pistoia, José N.
27.671 Milanesi, Eduardo C.
27.675 Piccini, Hnos. S.R.L.
27.676 Ovidio, Cicone.
27.677 Puigbo, Juan Gabriel.
27.678 Kauffmann, Osvaldo T. y Cía.
27.681 Tepper, Hersch.
27.683 Soravaglieri, Angel.
27.684 Ricci, Pascual.
27.685 Perrone y Otero.
27.692 Casa Delcarlo.
27.694 Bogani O. y A.
27.696 Pizzini, A. de y Cía. S.R.L.
27.703 Ghislieri, Umberto.
27.711 Tabuyo, Gregorio R.
27.718 Flores, Juan de la Cruz.
27.721 Palmo, Rafael.
27.723 Rodríguez, Amparo F. Vda. de.
27.727 Corro, Juan.
27.728 Fressa y Cía. S.R.L.
27.733 Cavallo, Severo.
27.733 Grosso, Pedro y Cía.
27.737 Micángeli, Italo.
27.739 Ayvazón L. Lucio y Winter, Julio.
27.742 Bottazzi, Pasqui y Cía.
27.743 Pedercini, Hnos. S.R.L.
27.744 Paz, Manuel C.
27.745 Casa Lagrotta.
27.747 Comte, Luis A. e Hijos S.R.L.
27.748 Cristiani y Cía.
27.756 Vázquez, José e Hijos.
27.759 Gerbi, A. y J.
27.760 Villar y Cía.
27.761 Rey, Tosar Manuel.
27.762 Pérez y Rodríguez.
27.763 Astaburuaga, José L.
27.764 Galante, Roberto Oscar.
27.766 Lazzeri, Donato y Cía. S.R.L.
27.767 Astorino y Bertani.
27.769 Pérez, Víctor D.
27.774 Ferraudi, Orlando.
27.775 Río Quequén, Astillero, Taller Naval Industrial S.R.L.
27.777 Galería, Sarmiento S.R.L.
27.780 D'Orio, Osvaldo N.
27.781 Valoy, Olivares Félix.
27.782 Kolk, Establecimientos S.R.L.
27.783 C.O.M. S. Anón. Maderera Industrial.
27.784 Camaly, Héctor.
27.786 Pines, Samuel.
27.791 Spezzi, Angel.
27.793 San Martín, Destilerías S.R.L.
27.795 Negri y Cía. S.R.L.
27.801 Kohn, Jaime e Hijo.
27.808 Richa, Elías.
27.810 Mengido, Rodolfo M.
27.814 Parque, Talleres Mecánicos S.R.L.
27.815 Lambrisca, Félix y Roberto.
27.818 Veloso, Teodoro.
27.821 Savio, Francisco.
27.825 Albertin, José.
27.829 Rodrigo, Carmona.
27.831 Servato, Emilio.
27.836 Hinze, Hnos. S.R.L.
27.838 Fita, S.R.L.
27.841 Guido, Savini.
27.842 Chimera, Pascual.
27.844 Cimac, S.R.L.
27.845 Pizzoni, G. y Cía. S.R.L.
27.851 Arroyo, Moisés.
27.862 Citta, José.
27.864 Mondi, Domingo.
27.867 Messineo y Migliavacca.
27.868 The Tecka Arg. Land. Cía. Ltda.
27.871 Voegeli y Bessone.
27.872 Mouriño y Pierazzoli S.R.L.
27.880 Ghirardi y Vauthier.
27.883 Galfer, Confecciones S.R.L.
27.884 Almiroz, S.R.L.
27.885 Fuscaldo, Francisco.
27.886 Bagú y Cía. S.R.L.
27.890 Pirchi, Victorio.
27.891 Faga, Hnos.
27.893 Vysniavskas, Clemente.
27.895 Verdaguer, Luis.
27.903 Zinni, Gino.
27.905 Gutiérrez, Vicente Pérez.
27.907 Mandich, Nicolás.
27.908 Ferrari, Antonio.
27.910 Caló, Nicolás.
27.911 Vázquez, Pedro e Hijos S.R.L.
27.912 Inmetal, S.R.L.
27.918 Andino, Mario P.
27.920 Mauro, Ricardo C

27.921 Majcen, J. y Cía. S.R.L.
27.922 Siten, Establec. Metalúrg. S.R.L.
27.925 Patrosso, Ennio.
27.928 A.M.I.A. S.R.L.
27.930 Alvarez Alonso, Celia A.
27.932 Flank, Pedro.
27.935 Robles y Strajn.
27.936 Busso, O. y Cía. S.R.L.
27.937 Gebel y Cía.
27.962 Albarellos, Tornería Mecánica.
28.116 Diéguez, Jesús e Hijo.
28.168 General, Félix E.
28.288 Alem, José.
28.436 Torres, Andrés José.
28.444 Kleinjan, Enrique.
28.458 La Serica Platense.
28.530 Fadrique, Santesteban y Cía. S.R.L.
28.544 Núñez, Hnos.
28.584 Viñas, Plácido.
28.598 Pañevello, S. y Cía.
28.638 Ventura, Hnos. S.R.L.
28.667 Winton, José.
28.782 Ferrando, Colombo y Cía. S.R.L.
28.837 Figliuolo y Carignani.
28.874 Machado, Luis María.
28.880 Parera Predolini, J. C. y R.
28.944 Solex, S.R.L.
28.962 Los Cruza, Comercial Ganadera.
29.001 Mantica, Luis A., Juan B. y Pedro F.
29.135 Uriarte, S.R.L.
29.257 Franczok, Wolf E.
30.203 Fisore A. y Cía.
30.467 Ducard, Manuel L.
30.532 Barone y Cía. S.R.L.
31.025 Caro, Hnos.
31.306 Cormick Hnos. y Cía.
31.522 Baico, Borgialli y Pastore.
32.076 Mario y Mascé.
32.149 Luján, Pedro.
32.373 Surco Cía. Indust. del Sur S.R.L.
32.917 Venditti, Fernández M. L. de.
33.071 Pieve y Pedemonte.
33.326 Ravetta, Hermanos.
33.346 Turini, Suc. Juan Ernesto.
33.486 Moreno, Justo.
33.969 Minuzzi, Luis E. Hijos.
34.017 Chozobar, Aniceto.
34.059 Bacolla, Nelson Severino.
34.578 Orsini, Miguel.
34.905 San Juan, Celestino.
35.048 Fruticola Arg. y Cía. S.R.L.
35.130 Luferal, S.R.L.
35.134 Canesín, Raúl.
35.463 Abacioglu, Asadur.
35.656 Carubia y Tomassi S.R.L.
35.784 Brandy, Antonio Marino.
35.840 Florio, Francisco.
35.893 Gutiérrez, Emetrio.
35.876 Rinaldi y Valente S.R.L.
36.162 Fábrica Arg. de Ojales S.R.L.
36.281 Alonso, Jacinto Oscar.
36.293 Gaba, S.R.L.
36.515 Muñoz, Cabrera René.
36.822 Gemeli, Agustín.
36.984 Lezcano, Teobaldo Nicolás
36.986 Tormen, Pedro.
37.140 Para, Mariano Alberto.
37.185 Fernández, José.
37.197 Marmolejo, Miguel Angel.
37.283 Barceló, Magdalena Varela de.
37.300 Rulli, Jorge.
37.336 Ballerini, Fortunato Luis.
37.360 Martoglio, Eduardo.
37.447 Puyade, A., Puyade, G., y Gutiérrez O.
37.564 Treyssac y Cía.
37.857 Montemaggi, Oreste.
37.866 Fratovich, Juan L. y González A.
37.899 Verges, Marcial J. Soc. en Comandita.
38.060 Aldeco, Valentín.
38.108 Reverberi, A. y Guevara R.
38.194 Gallo, Lorenzo.
38.205 Blanco, Manuel.
38.216 Schvartzman, Manuel.
38.218 Johnson, Ismael Carlos.
38.404 Qualitón, Radio S.R.L.
38.418 Vázquez, Francisco.
38.508 Bacchin, Juan.
38.564 Kormos, Alapi y Gartner S.C.I. y C.
38.586 Pola, Félix Martín.
38.598 Lelli, Jorge y Tortello, Bruno.
38.799 Langone, Humberto.
38.814 Olivera, Adolfo.
39.004 Muñoz, Agustina Vallejos de.
39.006 Montenegro, María.
39.816 Bloch, Alberto.
40.093 Dovo, Francisco y Cía.
40.341 Conde, Emilio.
40.450 Waldman, Abraham.
41.012 Carubia, Casa S.R.L.
41.029 Taller, Hnos.
41.488 Meraglia y Cía. S.R.L.
41.928 Forestal, Alto Paraná S.R.L.
43.842 Gogni, Juan Carlos.
44.571 Gandelman, Abraham L.
45.354 Levin, Miguel.

FIRMAS QUE HAN SIDO PASIBLES DE SANCIONES APLICADAS POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO

42.949 Castro, Antonio y Gándara, Joaquín. - Necochea 825, piso 1º, Capital.
Suspendida por el término de tres (3) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.790, de fecha 24/7/58.

25.445 C.Y.R.E., S.R.L. - Av. Roque S. Peña 760, Capital.
Inhabilítase por el término de cuatro (4) año, por Decreto del Poder Ejecutivo número 2.794, de fecha 24/7/58.

32.373 Surco, Compañía Industrial del Sur, S.R.L. - Corrientes 447, piso 4º, of. 402, Capital.
Suspendida por el término de cuatro (4) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.797, de fecha 24/7/58.

39.360 Ñacu, S.R.L. - Córdoba 679, piso 6º, of. 604, Capital.
Inhabilítase por el término de cuatro (4) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.770, de fecha 24/7/58.

43.426 Rodríguez, Osvaldo Manuel. - Canalejas 1175, Capital.
Inhabilítase por el término de tres (3) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.798, de fecha 24/7/58.

44.473 Mestres y Cía. - Humberto 1º 880, Capital.
Inhabilítase por el término de cuatro (4) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.769, de fecha 24/7/58.

47.641 Coatz, Romero Isabelino "Argentina Corporación Sanitaria". - Piedras 1049, Capital.
Inhabilítase por el término de cuatro (4) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.793, de fecha 24/7/58.

15.508 Trans Electric, S.R.L. - Montevideo 446, Capital.
Apercíbese por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.792, de fecha 24/7/58.

25.876 Nogueira y Aguirre. - Rivadavia 1861, Capital.
Apercíbese por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.786, de fecha 24/7/58.

26.015 Talleres Gráficos San Cayetano, S.R.L. - Sarandí 1365, Capital.
Apercíbese por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.800, de fecha 24/7/58.

34.727 Montes de Oca, José Luis. - Güemes 94, piso 2º, Avellaneda (Buenos Aires).
Apercíbese por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.725, de fecha 24/7/58.

47.640 Marcasoli y Cía. "Molino Harinero Progreso". Rivadavia 230/38, Bell Ville (Córdoba).
Apercíbese por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.791, de fecha 24/7/58.

2.667 Siegmond, Kulberg. - Zavaleta 828, Capital.
Suspendida por el término de cuatro (4) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 5.030, de fecha 29/7/58.

VENCIMIENTO DE SANCIONES APLICADAS POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

3.447 Centrone e Hijos, José. - Méjico 1559/71, Capital.
Por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2.789, de fecha 24/7/58 se dispuso que la suspensión aplicada a la firma sea limitada hasta el 24/7/58.

FIRMAS QUE OBTUVIERON LIBERACION Y RENOVACION DE GARANTIAS EN LAS LICITACIONES CON EL ESTADO

(Decreto 9.400/57)

306 Williams, Química y Técnica S. A. Industrial y Fin. - Belgrano 1670, Capital Federal.
Libérase a la firma de referencia de constituir garantías en las contrataciones con el Estado hasta un importe de $ 100.000.— desde el 23/7/58 hasta el 23/7/60, acordado por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 132.

1.144 Colson, Brookhouse y Pyne Ltda. S. A. Com. - Paseo Colón 669, Capital.
Renuévase y amplíase a $ 50.000.— a la firma de referencia de la obligación de constituir garantías en las contrataciones con el Estado mediante Resolución Nº 935, de la Dirección General de Suministros del Estado desde el 27/5/58 hasta el 27/5/60.

2.174 Compañía Química S. A. - Sarmiento 329, Capital.
Libérase a la firma de referencia de constituir garantías en las contrataciones con el Estado hasta un importe de $ 100.000.— desde el 24/7/58 hasta el 24/7/60, conforme Resolución Nº 1.228 de la Dirección General de Suministros del Estado.

e.18|9-Nº 5.850-v.18|9|58

Secretaría de Comercio

DISPOSICION Nº 1.371. — Bs. As. 10|9|58.

VISTO lo informado por el Departamento de Pesas y Medidas; y CONSIDERANDO: Que ha transcurrido el plazo que establece el artículo 24 del Decreto Nº 05.410 de fecha 30 de junio de 1932,

El Director Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento

en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 2.568 del 4 de febrero de 1944,

Dispone:

1º — Aprobar definitivamente el tipo de surtidor de nafta a flujo continuo, de 40 litros por minuto de caudal máximo, marca Gilbarco "Calco Meter", modelo 3006, industria U. S. A., con dobles tambores indicadores de despacho hasta 1.000 litros, dispositivos calculadores en función del precio unitario variable entre 0 y $ 4,99, contando con dobles tambores de precio unitario y del importe del expendio hasta $ 1.000, con totalizadores de litros e importe; de vuelta obligatoria a "0"; medidor a pistones; con dispositivo separador de aire, bomba rotativa con filtro y by-pass; manguera llena extensible, inseparable, de 19 mm. de diámetro interior, que emerge de la carcasa de 2,15 m. de longitud usada en forma normal y 3,81 m. extendida, estando en estas medidas excluído el pico de control de que va provista; visible de descarga, accionamiento eléctrico y eventual a mano y cañería de succión de longitud y diámetro variables; autorizando su uso para transacciones comerciales en el territorio de la República, así como los de igual tipo y construcción; registrándose bajo el Nº de serie S. 4021.

2º — El precintaje y sellado se realizará de conformidad con la documentación de fs. 103|104 y plano de fs. 105.

3º — Acuérdase un plazo de 60 días para presentar la documentación observada en puntos k), l) y m) del informe de fs. 106 de estos actuados, quedando los grupos funcionales correspondientes en depósito en el Departamento de Pesas y Medidas hasta que aquella merezca aprobación.

4º — Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial del 9 de setiembre de 1926, y presentados que sean los ejemplares que la contengan, extiéndase el certificado de práctica y entréguese bajo constancia.

5º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas, para notificación de la interesada y demás efectos; previa reposición de sellado, debiendo la recurrente en dicho acto, tomar debida nota de las correcciones y aclaraciones efectuadas por el personal de inspección de dicho Departamento en la documentación del aparato motivo de esta Disposición. — Jorge E. Songogno.

$ 750.— e.18|9-Nº 37.684-v.18|9|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Petición de mensura de dos pertenencias de la mina de fluorita denominada "La Bienvenida", del señor Félix Alvarez García, ubicada en el Departamento 25 de Mayo de la Provincia de Río Negro. — Expediente Nº 56.049|55.

Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. — S|D. — Germán A. Freso por Félix Alvarez García, en el expediente 56.049|55, con domicilio en Rivadavia 409, al señor Director, Digo: Mi mandante ha efectuado la albor legal en esta mina, la que consiste en varios piques de exploración. — El criadero se pesenta en vetas de 0.90 a 2.30 metros de ancho con una dirección de Este a Oeste, y con una inclinación de 55º — Mi mandante opta por dos pertenencias de 300 metros de Este a Oeste por 200 metros de Norte a Sud formando ambas un sólido de 600 metros por 200, en el cual la labor legal efectuada en el lugar del descubrimiento queda a 60 metros al Oeste del lado Este del rectángulo. — Será Justicia. — Fdo.: — G. A. Frese. — Recibido en mi oficina, hoy tres de julio de mil novecientos cincuenta y seis, a las doce horas, cincuenta y cuatro minutos. — Presentado en término. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 11 agosto de 1958. — La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de fluorita denominada "La Bienvenida" del señor Félix Alvarez García, ha quedado ubicada en los planos de Registro gráfico dentro de la legua B del lote 60, Sección III, Departamento 25 de Mayo de la Provincia de Río Negro, en la siguiente forma: Relacionamiento: El vértice Sud-Este de la pertenencia Nº 1 se halla en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo del esquinero Nor-Este de la legua b del lote 60, se medirán sucesivamente: 1.800 metros al Sud, 2.340 metros al Oeste y 100 metros al Sud. — Pertenencia Nº 1. — Adopta la forma rectangular de 300 metros de lado en dirección Este-Oeste por 200 metros. — Superficie 6 hectáreas. — Dentro de esta pertenencia se halla la labor legal que coincide con la extracción de la muestra. — Pertenencia Nº 2. — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicada de modo que su lado Este coincide con el límite Oeste de la pertenencia Nº 1. — Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a|c. Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel-aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231, 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, escribano a|c. Escribanía de Minas.

$ 2.100. — e.18|9-Nº 37.676-v.18|9|58
e.25|9-Nº 37.676-v.25|9|58
e.2|10-Nº 37.676v.2|10|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos en el departamento Valcheta de la provincia de Río Negro, presentada en el expediente número 58719|56 por el señor Luis A. Casabona el día veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis a las once horas.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días) comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 2, Sección C de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, adopta la forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Este se halla a 1.000 m. al Oeste del esquinero Nor-Este del lote 2 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos tómese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Escribano Julio César Cataldi, Jefe Departamento de Autoridad Minera. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Registrado bajo el Nº 1.408, folio 226 del Registro de Cateos y Exploraciones (T VII) de la Provincia de Río Negro a favor del señor Luis A. Casabona. — Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano, a|c. Escribanía de Minas.

$ 5.500.— e.18|9-Nº 37.701-v.29|9|58

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, artículo 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 57.098/56, por Sociedad Pilcaniyeu Minera e Industrial, S.R.L., el día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, a las doce horas cuarenta y cuatro minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 13 y leguas a y b del lote 28, Sección IX, Departamento Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, en forma rectangular de 2500 m. de lado en dirección Sud 45º Este por 2000 m., de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Norte de la propiedad del señor Ricardo A. Conessa, en terrenos que según consta en autos son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Auto-

ridad Minera, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a/c. Autoridad Minera de Primera Instancia. Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. Registrado bajo el Nº 1.393, folio 200 del Registro de Cateos y Exploraciones (tomo VII) de la provincia de Río Negro, a favor de Sociedad Pilcaniyeu Minera e Industrial, S.R.L. Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano a/c. Escribanía de Minas.

$ 5.500.— e.16|9-Nº 37.604-v.26|9|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Por disposición de la Universidad Nacional de Cuyo y de conformidad a la resolución recaída en Expte. número 34.133|R|58, la Caja de Préstamos y Previsión Social de la Provincia de Mendoza, rematará por cuenta y orden de la Universidad Nacional de Cuyo el día 21 del corriente mes, a partir de las 8.30 horas, y hasta terminar en el local de la calle Gutiérrez esquina Avenida España, frente a Plaza San Martín, de la ciudad de Mendoza:

1 automóvil marca Plymouth, modelo 1940, 4 puertas; 1 automóvil marca Lincoln, modelo 1949, 4 puertas; 1 automóvil rural marca Ford, modelo 1941; 1 camión canadiense (Jeepon), marca Chevrolet, modelo 1942; 1 camión canadiense, marca Chevrolet, modelo 1942; 1 Jeep, modelo 1942; 1 Jeep, modelo 1942.

El remate será con base al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20 o|o de su compra en concepto de seña, más la comisión del 10 o|o del martillero, cancelando totalmente la operación dentro de los tres (3) días siguientes a la subasta. En el plazo fijado, perderá la seña entregada y la comisión.

Exhibición: Días 15 al 20 de setiembre de 1958, de 8 a 12 y de 15 a 19 horas, en el local de la calle Gutiérrez esquina Avenida España, de la ciudad de Mendoza.

Entrega: Unicamente los días 22, 23 y 24 de setiembre de 1958, de 8 a 12 y de 15 a 19 horas, sin excepción.

Informes: Diariamente en el local de exhibición, o en la oficina de remate de la Caja de Préstamo y Previsión Social, Necochea 301, Mendoza.

Nota: Los vehículos y material se entregarán en el estado en que se encuentran.

e.17|9-Nº 7.042-v.19|9|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión - Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688 - Calle Junín 1060 - Capital), con motivo de los accidentes mortales las personas que a continuación se detallan, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto:

ACOSTA MARTHA L. U. DE
ABRAHAM JUAN
AGUIRRE JUAN SEGUNDO
AVALO SECUNDINO
BRAVO VICTOR
BARROSO RAMON
BELMONTE JUAN
BRUSCO JUAN
BARTOLOME HORACIO
BARRIOS LUIS HORACIO
BAEZ ANDRES
BARBOZA TELMO
BRITEZ JORGE
BARRERA ONOFRE
BERHAN RICARDO
BOGADO GUILLERMO
BREGA VICENTE
CHAVEZ CIRILO
CRIPPA ANGEL DOMINGO
CLEMENTE FORTUNATO
CASAS BONIFACIO RAMON
COZZI ARMANDO ENRIQUE
CORZO JUAN DE DIOZ
COLONGA OSCAR OSVALDO
CACERES EVARISTO
COBARUBIS DOMINGO FAUSTINO
CHAZARRETA ANDRES
CARDOZO SEGUNDO DELFA
DANTURI VICTOR
DIAZ JUAN RAMON
DIAZ JAVIER MARTINIANO
DOMINICOLE LUIS
DIAZ CIRILO
DEANGELIS ABEL RAUL
DI RICCO NICOLAS ANTONIO
ESCUDERO LUCIO
ESPELETA MARIANO
ECHANEZ JORGE
FERNANDEZ PORFIRIO BALTAZAR
FIGUEROA SEGUNDO
FALCON MAXIMO
FLORES HONORINO
GARCIA JUAN CARLO
GOMEZ RAMON MARTIN
GARCIA LEONARDO OSVALDO
GOMEZ ARCENIO
GALFRE BARTOLO
GODOY HECTOR
GONZALEZ FEDERICO RICARDO
GANNIERI ANGEL
GAROCCHIO ALEJANDRO
GONJIOTTI VIRJILIO NICOLAS
GUZMAN IRINEO
GARCIA REUNELIO
HUARTE ADOLFO P.
HARO SACARIA DEL CARMEN
HENDI MAFFUD
KULIK JUAN
LEZCANO LORENZO
LOZO HECTOR
LASERRE JUAN BAUTISTA
LEDEBAR SANTIAGO
MOROZAN JACINTO GREGORIO
MERLO RICARDO JORGE
MIRANDA JOSE ROJELIO
NEGLIA FAUSTINO SANTIAGO
MONTIEL VENANCIO DENIS
MANSILLA JACINTO
MESINA ANGEL AUGUSTO
MORENO SEBASTIAN
MAMANI AUGUSTO

e.27|8-Nº 6.075-v.30|9|58

Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo. Ley 9.688. Calle Junín 1060. Capital).

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

BERRA, HECTOR RAUL.
ALMADA, HECTOR ALFONSO.
AGUILAR, BENJAMIN.
ACEVEDO, CLAUDIO.
AREVALO, JUAN PAULO.
ABASTANTE, BENJAMIN JULIO.
AURITA, ALFREDO.
ALAN, JOSE DEL CARMEN.
AGRUIRRE, GUILLERMO.
ARMANDO, JOSE EDMUNDO.
ANDREOLI, PASCUAL.
ALVAREZ, FRANCISCO VENANCIO.
AVINAGALDI, JUAN LEON.
ARANBUEU, JUAN.
ALANIZ, JUAN ESTEBAN.
BARONE, PEDRO.
BREAT, MARIA VICTORIA.
BURZUNATO, LUCIO.
BROSSARD, LEOPOLDO FLORENTINO.
BOGADO, ENRIQUE.
BARRIENTO,,, SEVERO.
BASCONCELLOS, NORBERTO.
BODRONE, JOSE JUAN.
BAEZ VEGA, CARLOS.
BUSTAMANTE, ARMANDO.
BLESSIO CARLOS OSMAR.
BARRERA, ANTONIO.
BARRAGAN, JOSE MARTIN.
BUSCENI, SALVADOR.
BENTACKUOR, RAMON.
BEVILACQUA, RAMON.
BUSTO, NESTOR FRANCISCO.
CEJAS, JOSE MANUEL.
CARDOZO, ROQUE JACINTO.
CARBALLO, JUAN PEDRO.
CARLETTI, SILVIO.
CAMPOS, SEGUNDO RICARDO.
CROCIASSI, PEDRO.
COLOMBIL, VICTORIANO.
CASARES, MANUEL.
CHAPO, DAMASO PORFIDIO.
CORTE, SANTIAGO WALTER.
CORDO, DOMINGO ANTONIO.
COMESAÑA, JUAN.
CANTERO, MANUEL.
CASABONA, PEDRO.
DEGLESE, LEON.
DIAZ, ALBERTO.
DIFRANCESCO, JOSE.
DECIMA, CANTALICIO.
DOMINGUEZ, FLORENCIO.
ERBETTA, SALVADOR.
FERNANDEZ, NICOLAS.
FREZZINI, PASCUAL.
FLORES, FERNANDO.
FEDERICO, PEDRO VICTORIO.
FRISONE, SANTOS.
FERNANDEZ, JOSE ELIBERTO.

e.28|8-Nº 6.153-v.1º|10|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

SANCHEZ, JOSE EDUARDO.
SILVA, BENEDICTO.
SCARABOTTI, ARDUINO.
SALDAÑA, CRESCENCIO ALFONSO.
SANCHEZ, SEGUNDO MOISES.
SUAREZ, RODOLFO ANTONIO.
SCHMIDT, ADOLFO DOMINGO.
SOTERA, LORENZO.
SKAPER, LUIS.
STRUB, SANTIAGO OCTAVIO.
SOLEY, ENRIQUE.
TOLEDO, SATURNINO.
TORRES, ANTONIO.
TEJERINA, MANUEL.
TORRABACCI, ELVIRA LOPEZ de.
TORRE, MANUEL.
TRAVERSANO, LUIS.
TOSSO, ALDO.
TERESCHUK, MIGUEL.
TOSI, JOSE ARGENTINO.
TABORDA, SANTIAGO RAMON.
VALENCIA, GABRIEL.
VICTORICA, JOSE.
VERA, ANDRES ANTONIO.
VALERIO, MANUEL.
VALA, MARIA CARMINE.
VILLALBA, RICARDO.
VILLEGA, JUAN NICOLAS.
VIÑAS, JUAN DANIEL.
YUFRA.
YANEO, JOSE.
ZOLORZANO, JESUS ERNESTO.

e.28|8-Nº 6.154-v.1º|10|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

LUCERO, E. DEL CORAZON DE JESUS.
LEAL, CELESTINO.
LOBOS, ALDO.
LUJAN, DELIA RENE CASCO de.
LOPEZ, CRESPIN LEOPOLDO.
MAZACCA, MIGUEL.
MORA, ABEL.
MIEREZ, JULIAN.
MUZIO, REGINO.
MARTINEZ, JULIO.
MARTINEZ, EMILIANO.
MOLINA, GERARDO MERCEDES.
MONTOYA.
MOREIRA, CARLOS.
MARTELLI, ANTONIO.
NACEN, HECTOR ANGEL.
NEKULMAN, HUMBERTO.
OLMEDO, PEDRO LAUREANO.
ORTEGA, JUAN.
PERTUSATE, LUIS ALBERTO MAXIMILIANO.
PICCO, JUAQUIN ORLANDO.
PAWOLOWSKYJ, BRONISLAV.
PEREZ, RAMON ISABEL.
PARIS, MANUEL.
POZZITTI, ANTONIO MIGUEL.
PEREZ, DOMINGO.
PAULINO, ANTONIO.
PATOC, DESIDERIO.
PEREZ, FRANCISCO.
PETTINUCCHIO, HIPOLITO.
PAIVA, CARLOS.
PEREZ, TRANCITO A.
PRIGIONI, DOMINGO.
PALACIO, DOMINGO DESIDERIO.
PELOZO, SANTO CAYETANO.
PEDRESA, PABLO.
PAZ, SALVADOR.
PRUNNE, CRISTIAN.
PELEDROTTI, ALEJANDRO ISMAEL.
POZZI, DANIEL.
QUIÑONES, ADOLFO.
QUIROGA, VENANCIO.
RODRIGUEZ, ANTONIO.
RUARTE, ROBERTO OMAR.
RENDO, REMIGIO.
ROJAS, JULIO.
ROMANI, FELIX.
RAMOS, JUAN.
ROMERO, DOMINGO OSVALDO.
RODRIGUEZ, EUGENIO.
RUIZ, SEGUNDO TITO.
ROMERO, EMILIO.
RODRIGUEZ, DOMINGO CELESTINO.
REVERO, HAYDEE N. B. de ROJAS, LUCIONO.
RANIELLA, FEDERICO LUCIO.

e.28|8-Nº 6.155-v.1º|10|58

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que a continuación se detalla, las que deberán presentarse en la misma con la documentación requerida a tal efecto.

FERNANDEZ, JOSE.
FOGAROL, FELIX.
GOMEZ, ANSELMO.
GIOVAGNOLI, ENRIQUE ANTONIO.
GONZALEZ, JOAQUIN.
GONZALEZ, EDELMIRO URBANO.
GONZALEZ, ANTONIO.
GIACUNTO, BALDO.
GUERRA, MARCIANO ARGELIO.
GALVAN, NICOMEDES CARLOS.
GUZMAN, JOSE VICTOR.
GILES, HECTOR DOROTEO.
GIMES, NATIVIDAD CARMELO.
GONZALEZ, PEDRO IGNACIO.
GAZZI, CANDIDO.
GONZALEZ, HECTOR JOSE.
GIACOSSA, JOSE JUAN.
GONZALEZ, JOSE VICTORINO.
GOMEZ, APOLINARIO.
GIAMMARIA, ANGEL.
GONZALEZ, FRANCISCO LEON.
GRECO, LEONARDO.
GUANTAI, ADOLFO.
HERNANDEZ, HERMENEGILDO ANACLETO.
HERNANDORENA, FRANCISCO PEDRO.
HEREDIA, JULIAN.
HIDALGO, FRANCISCO ALBERTO.
HIDALGO, JUAN JORGE.
IBARRA, ANSELMO.
JARA, RICARDO.
JULLIER, DISIDERIO MARTIN.
JUAREZ, VALENTIN EUDORO.
JOFFRE, JULIAN MARIA.
KARALINO, CASIMIRO.
LENCINA, GERMAN.
LEIVA, MANUEL.
LOPEZ, JOSE.

e.28|8-Nº 6.156-v.1º|10|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

MUY IMPORTANTE

Vistas las diversas consultas formuladas por reparticiones nacionales y firmas interesadas, respecto de la obligatoriedad de inscripción de las empresas que contratan instalaciones o trabajos especiales con la Administración Nacional, el Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, en su reunión del 10 de setiembre de 1958, resolvió que todas aquellas empresas que se encuentren comprendidas en dicha situación, deben cumplir con ese requisito, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2º del Decreto 14.692/57.

Con fines de evitar los perjuicios derivados de la situación precedentemente expuesta, resolvió, asimismo, prorrogar hasta el día 31 de octubre próximo inclusive, la recepción de solicitudes de inscripción de las empresas y firmas que ejecuten y/o deseen contratar obras, instalaciones o trabajos especiales con la Administración Nacional.

Aquellas empresas constructoras, instaladoras, etc., que presenten sus solicitudes de inscripción con posterioridad a la última fecha citada, no podrán intervenir en licitaciones de obras, instalaciones, trabajos especiales, etc., que realice la Administración Nacional, antes que el Consejo las habilite y califique, para lo cual este organismo cuenta con un plazo de noventa (90) días laborables a partir de la fecha de presentación de la solicitud, según lo determina el artículo 17º del referido Decreto 14.692/57.

e.16|9-Nº 6.964-v.2|10|58

Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas

AVISO IMPORTANTE

El Consejo del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, considerando la necesidad de adoptar un criterio de carácter general con respecto a la inscripción de las firmas proveedoras de materiales y demás elementos destinados a la realización de obras públicas por el régimen de la Ley número 13.064, ha resuelto declarar válida la efectuada en el Registro de Proveedores del Estado, único requisito que será exigible para la intervención de las mismas en las licitaciones y contrataciones de suministros, regidas por la mencionada Ley Nº 13.064 de Obras Públicas.

e.17|9-Nº 6.932-v.27|9|58

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
DIVISION ADQUISICIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 24|58 (exp. 1786), para contratar la construcción e instalación de dos muebles mostrador, con puertas, cajoneras y ventanas corredizas, y dos estanterías compuestas de seis y dos cuerpos móviles, respectivamente, pupitres, cajones y tabla con función de mesa, cuyas características generales y especiales constan en el pliego de bases y condiciones que puede ser consultado y retirado en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avda. Libertador General Martín 8250, 2º P. (T. E. 70-7711 int. 66), diariamente, de 9 a 14 horas, al costo de m$n. 50.00 (cincuenta pesos moneda nacional) cada uno. — La apertura de las propuestas de la referida licitación, se llevará a cabo en el local indicado, el día 30 (treinta) de setiembre de 1958, a las 12 (doce) horas, en presencia de los interesados que concurran.

e.18|9-Nº L-7.025-v.20|9|58

MINISTERIO DE INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 28

Fíjase el día 9 de octubre del año 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4to., la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 28, para la adquisición de dos vehículos "Autobombas — Usinas — Grúa" un camión taller, seis "Autobombas auxiliares, doscientos cincuenta sacos de agua, cuatrocientas cincuenta mangas para incendio y ocho motobombas portátiles, con destino a la Dirección Bomberos de la Policía Federal.

El acto de referencia se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos y pliegos de bases de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la aludida Dirección de Administración, sita en la Avenida Belgrano Nº 1549, piso 4to.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1958. —

e.18|9-Nº L-7.015-v.29|9|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 72.937|958
Licitación Pública Nº 75

Llámase a licitación pública, para el día 26 del mes de setiembre, a las 16 horas, para la adquisición de un (1) automotor de tamaño medio y bajo peso, motor de moderada potencia y bajo consumo, etc., etc., con destino a la Inspección de Veterinarios Regionales de Tierra del Fuego, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 178), Capital Federal y en la citada Inspección.

El acto de apertura tedrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.18|9-Nº L-7.019-v.20|9|58

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 17.831|58

Llámase a Licitación Pública Nº 19, el día 30 de septiembre de 1958, a las 12.30 horas, para la provisión de formularios continuos "Talonarios de Venta".

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1958. — El Gerente de Administración.

e.18|9-Nº L-7.020-v.20|9|58

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.791: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Y. P. F. San Lorenzo (Sta. Fe) y Pergamino (Bs. As.). Apert. 6|10|58, a las 9.30 hs. Pliego número 3.792: Distrib., cilindros gas envasado en San Rafael (Mendoza). Apert. 6|10|58, a las 10.30 hs. Pliego Nº 3.793: Distrib. cilindros gas envasado en San Martín (Mendoza). Apert. 6|10|58, a las 11 hs. Pliego Nº 3.794: Distrib. cilindros gas envasado en Salta. Apert. 6|10|58, a las 11.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.18|9-Nº L-7.021-v.23|9|58

Licitación Pública

Pliego Nº 3.795: Muebles varios p|oficina. Apert. 29|9|58, a las 11 hs.

Retira pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.18|9-Nº L-7.022-v.23|9|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
(División Compras)
Expediente Nº 19.112|0|58
Licitación Pública Nº 23

Llámase a licitación pública, por segunda vez por el termino de 10 días hábiles a partir del 18|9|58, para resolver con destino a: Escuelas dep. del Consejo Nacional de Educación, la adquisición de:

Reparación Mobiliario Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 18 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 9 de octubre de 1958, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, septiembre de 1958.

e.18|9-Nº L-7.016-v.29|8|58

SECRETARIA DE EDUCACION
Comisión Ley 11.333, Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 208, 2do. llamado, para el día 6 de octubre de 1958, a las 14.45 horas, para la ejecución de las Obras del Decanato y Dependencias Administrativas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 675.683 m|n. Pliego: $ 50.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento), sobre el monto del Presupuesto Oficial.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avenida Córdoba 2351, Capital, de 11.30 a 17.30 horas. — El Secretario de la Comisión.

e.18|9-Nº L-7.017-v.23|9|58

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 110, para reparaciones del edificio sito en la calle Independencia 748, ocupado por la escuela Nº 4 del C. Escolar 3º. Presupuesto oficial: $ 211.640 m|n. La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 de setiembre, a las 17.30 horas. Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección dentro del horario de 11.30 a 18.30 horas.

e.18|9-Nº 7.031-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 108, para reparaciones del edificio sito en la calle Fray Cayetano 95, ocupado por la escuela Nº 19 del C. Escolar 12º. Presupuesto oficial: $ 130.760 m|n. La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 de setiembre, a las 16.30 horas. Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, dentro del horario de 11.30 a 18.30 horas.

e.18|9-Nº 7.032-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 107, para reparaciones del edificio, sito en la calle J. Artigas 818, ocupado por la escuela Nº 5, del C. Escolar 12º. Presupuesto oficial: $ 175.050 m|n. La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 de setiembre, a las 16 horas. Los pliegos podrán retirarse dentro del horario de 11.30 a 18.30 horas, en dicha Dirección.

e.18|9-Nº 7.033-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 103, para reparación del edificio sito en la calle Entre Ríos 1341, escuela Nº 21 del C. Escolar 3º. Presupuesto oficial: pesos 376.533,80 m|n. La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 de setiembre, a las 14 horas. Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11.30 hs., a 18.30 hs.

e.18|9-Nº 7.034-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 109, para reparaciones del edificio, sito en la calle Rioja 850, ocupado por la escuela Nº 8 del C. Escolar 6º. Presupuesto oficial: $ 165.321 m|n. La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 de setiembre, a las 17 horas. Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, dentro del horario de 11.30 a 18.30 horas.

e.18|9-Nº 7.035-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 105, para reparación en el edificio sito en la calle Lambaré 975, ocupado por la Escuela Nº 3 del C. Escolar 2º — Presupuesto oficial: 376.200 m|n. — La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 24 de septiembre, a las 15 horas. Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, dentro del horario de 11.30 a 18.30 horas.

e.18|9-Nº 7.036-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 104, para la reparación del edificio sito en la calle Piedras 1430 ocupado por las escuelas Nº 18 y 19 del C. Escolar 3ro.

Presupuesto Oficial: $ 101.634 m|n.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Arquitectura Las Heras 2599, Capital, el día 24 de setiembre, a las 14.30 horas. Los pliegos podrán retirarse dentro del horario de 11.30 horas a 18.30 horas, en dicha Dirección.

e.18|9-Nº L-7.041-v.20|9|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H-1.478|58
Licitación Pública Nº 20-1957|58

Llámase a licitación pública, para el día 26 de septiembre de 1958, a las 11 hs., para adjudicar la provisión de Instrumental Científico destinado al Instituto de Clínica Quirúrgica de este Establecimiento, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizrá en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Administrador.

e.18|9-Nº L-7.018-v.20|9|58

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 15, hasta el 23 de octubre, a las 10 horas, para la provisión de un túnel de viento, destinado al Departamento de Construcciones y Estructuras. Pliegos de condiciones en Oficina de Suministros, Paseo Colón Nº 850, 4º piso, de 14 a 16 horas. — El Decano.

e.18|9-Nº 7.030-v.29|9|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 7|58

Llámase a licitación pública para el día 7 de octubre de 1958, para la provisión a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán de material bibliográfico. — Por pliego de condiciones y cláusulas particulares puede recurrirse a la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán en Buenos Aires, calle Florida 846 y en Secretaría de la Dirección General de Administración, calle Ayacucho 473, San Miguel de Tucumán. — El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar en la fecha indicada a las 11.30 en el local de Secretaría de la Dirección General de Administración.

e.18|9-Nº L-7.083.v.4|10|58

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3903
Licitaciones Públicas

16|X|58 — Nº 251|58, a las 8.30, por: Materiales para la fabricación de televisores.

16|X|58 — Nº 252|58, a las 9, por: Chapas de acero.

21|X|58 — Nº 253|58, a las 9, por: Acero en chapas.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8 a 12 horas, debiendo abonarse previamente en Tesorería de 8 a 10.30 horas, el importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.18|9-Nº L-7.024-v.29|9|58

18|X|58 — Nº 254|58, a las 8.30, por: Cable piloto.

18|X|58 — Nº 255|58, a las 3.45, por: Fresas.

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av.Cabildo Nº 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8 a 12 horas, debiendo abonarse previamente en Tesorería de 8 a 10.30 horas, el importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.18|9-Nº L-7.025-v.20|9|58

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º piso — Capital
Licitación Pública Nº 329 para el día 17 de octubre de 1958
BAHIA BLANCA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 329 — Hora 10.30: Construcción de piletones dobles y reparo de las instalaciones sanitarias de diversos pabellones del Cuartel que ocupa el Regimiento 5 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de quinientos noventa mil ochocientos setenta y siete pesos moneda nacional ($ 590.877,00 m|n.). Precio del legajo Nº 6.027: cuarenta y tres pesos moneda nacional ($ 43,00 m|n.).

Horario de venta de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en le Juzgado Federal de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), hasta el 9 de octubre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.18|9-Nº L-7.023-v.4|10|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.269, hasta el 25 de setiembre de 1958, a las 17.30 horas. Provisión de 9.180 pinceles para: Oleoblanqueo (broca) y biek.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: m$n. 10.

e.18|9-Nº L-7.026-v.20|9|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 172|58 hasta el día 6 de octubre de 1958, a las 17 horas, para la provisión y entrega en obra de seis acoplados para el transporte de cereal a granel, destinados a las plantas de silos subterráneos de Isla Verde (3) y Los Surgentes (3), de la Provincia de Córdoba. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de Córdoba. Pliego. $ 50,00 m|n. — Presupuesto oficial, $ 810.000,00 m|n.

e.18|9-Nº L-7.027-v.29|9|58

Secretaría de Comunicaciones

Se comunica a todos los interesados, que las aperturas de las Licitaciones Públicas Nros. 91, 92, 86, 93, 97 y 98 han sido prorrogadas para el día 30|9|58, a las horas 15.30, 15.50, 16.10, 16.30, 16.50 y 17.10, respectivamente. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1958. — Dirección General de Administración.

e.18|9-Nº 7.037-v.20|9|58

Secretaría de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Al. C. P. 31|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de maderas de Cedro terciadas. La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de este Ferrocarril (Avenida Maipú número 4, Buenos Aires), el día 7 de octubre de 1958, a las 14 horas. — Expediente O. C. 70|58, Anexo 3, donde asimismo podrán retirarse los pliegos. — La Administración.

e.18|9-Nº 7.039-v.23|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nro. 8, para terminación construcción barcazas tanques Nros. 1273 y 1274. — Instalación tuberías y extinción de incendio; trabajos parciales de soldadura, mamparos, etc., según detalles especificaciones técnicas. — Retiro de pliegos y planos: en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4to., Capital Federal y en Avenida Belgrano 391, Rosario, (Santa Fe), al precio de $ 100 en efectivo. — Apertura: día 3 de octubre de 1958, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital Federal, a las 10 horas. — Adolfo J. Boeykens, Jefe División Suministros.

e.18|9-Nº L-7.038.v.29|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a licitación para el día 29 de septiembre de 1958, a las 16 horas, para el arrendamiento de espacios publicitarios ubicados en la garganta de techo interior de 70 ómnibus de la Flota de Zona Oeste.

Juegos de Pliegos de Bases y Condiciones: San Juan 21, Capital Federal.

La apertura de las propuestas se hará en dicha dirección.

Informes: División Comercial: San Juan 21, T. E. 34-6915, y Zona Oeste: Avda. Gral. Paz y Constituyentes, T. E. 51-0155.

e.18|9-Nº L-7.028-v.20|9|58

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DE INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 10 de octubre, a las 15 horas, con el objeto de contratar los servicios de provisión de pan, factura, leche, te, café y yerba mate, con destino al Ministerio y principales dependencias, por el término de doce meses, entre el 1º de noviembre de 1958 y el 31 de octubre de 1959.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.983-v.27|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 25 de septiembre, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar los servicios de alquiler, lavado y planchado de ropa, con destino al Ministerio y principales dependencias, por un término de doce meses, entre el 1º de noviembre de 1958 y al 31 de octubre de 1959.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.984-v.19|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 25 de septiembre, a las 15 horas, con el objeto de contratar los servicios de limpieza y encerado de pisos de las distintas dependencias del Ministerio, por un término de doce meses, entre el 1º de noviembre 1958 y el 31 de octubre de 1959.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones Licitaciones y Contratos, Moreno 717, planta baja, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.985-v.19|9|58

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 30 de septiembre de 1958, a las 9.30 horas, para la "provisión de tablas de pino Paraná", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 4900|58, los que pueden soli-

citarse en División Compras (Subsección Licitaciones). Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
e.13|9-Nº L. 6.777-v.18|9|58

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 30 de septiembre de 1958, a las 9 horas, para la "provisión e instalación de dos balanzas para pesar camiones", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 1759|58 y agreg., los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.
e.13|9-Nº L. 6.776-v.18|9|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

Expediente Nº 100.234|58
Licitación Pública Nº 33

Llámase a licitación pública, para el día 3 de octubre de 1958, a la hora 9, para la adquisición de equipo de bombeo flotante y usina de ribera para arrocera experimental.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Centro Regional Mesopotámico, Córdoba 915, Corrientes y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal.
e.17|9-Nº L-6.994-v.19|9|58

Expediente Nº 34.977/57
LICITACION PUBLICA Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1958, a la hora 9, para la ejecución de la obra "cochera para automotores", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pcia. R. S. Peña, Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 100 m|n. cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 2.534,68 m|n. — El Director de Administración.
e.10|9-Nº L. 6.636-v.20|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 211-P|58, para la construcción torre, galería y cabina metálica para engrase y una columna pantalla, en la Delegación Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 100.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal o en la Delegación Mar del Plata, calle Rioja 1811, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 29 de septiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 350.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.8|9-Nº L.6.554-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 207-P|58, para la construcción de oficinas administrativas en la delegación Necochea, ubicada en puerto Quequén, Departamento de Lobería, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 150.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal; o en la Delegación Necochea, calle Alsina 307, ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 650.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.8|9-Nº L-6.553-v.24|9|58

Secretaría de Hacienda

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

MALTERIA ARGENTINA E.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|58, para el día 28 de octubre de 1958, para la construcción de un edificio destinado a "Estación de Cargas" y camino pavimentado sobre tanque subterráneo de petróleo, a ejecutarse en n|fábrica ubicada en la calle Gorriti Nº 200, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Los planos y pliegos de condiciones pueden ser retirados en n|oficinas, Gorriti 200, Rosario, y Cangallo 667, 1er. piso Capital Federal, de 8 a 14 horas de lunes a viernes.

La apertura de la licitación se hará en n|fábrica, Gorriti 200, Rosario, el día indicado a las 16.30 horas.
e.15|9-Nº L-6.932-v.18|9|58

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 32.741|58

Llámase a licitación pública para la provisión de lápices.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de setiembre de 1958, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.5|9-Nº L-6.418-v.10|9|58
e.15|9-Nº L-6.418-v.19|9|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 11|9 al 12|9|58.

Expte. Nº 32.663|58

Llámase a licitación pública para la provisorio de papel absorbente para mimeógrafo. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de setiembre de 1958 a las 12,15 hs. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|9-Nº L.6.561-v.18|9|58

(Expediente Nº 32.985|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de verduras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.16|9-Nº L-6.960-v.18|9|58

(Expediente Nº 32.989|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas guadañadoras y cortadoras de césped.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.16|9-Nº L-6.961-v.18|9|58

(Expediente Nº 32.568|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas varias.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 14,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.16|9-Nº L-6.962-v.18|9|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de leche, café y yerba mate. Apertura el 13 de octubre de 1958, a las 15, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. Capital.
e.9|9-NºL-6.621-v.19|9|58

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Pintura de aberturas exteriores en: Sucursal San Rafael (Mza.); fecha de apertura: 23 de septiembre de 1958; valor pliego: $ 15.—

Provisión y colocación de tres ascensores en: Sucursal Agencia Congreso; fecha de apertura: 25 de septiembre de 1958; valor pliego: $ 100.—

Reparaciones generales y pintura en: Sucursal Viedma (R. Negro); fecha de apertura: 26 de septiembre de 1958; valor pliego: $ 40.—

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Of. 231, Capital.
e.11|9-Nº L. 6.672-v.18|9|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 798 a realizarse el día 17 de octubre de 1958, a las 17 horas, para el proyecto y construcción de una planta depuradora de líquidos cloacales en el Barrio "San Isidro", ubicado en el predio comprendido entre las Avenidas Bernabé Márquez, Fondo de la Legua y Coronel Cetz, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 2.150.000.— m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, Entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 200.— m|n. por las Cláusulas Particulares y juegos de planos, en Avenida San Juan 250, Capital.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la Obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.
e.15|9-Nº L-6.935-v.25|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 795 a realizarse el día 15 de octubre de 1958, a las 17 hs., para la ejecución de desagües cloacales y provisión de agua potable, en el Barrio "Joaquín V. González" de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre, con un Presupuesto Oficial de $ 1.572.560 m|n.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales y $ 200 m|n. por las Cláusulas Particulares y juego de planos, en Avenida San Juan 250, Capital y en la Tesorería de la Sucursal, respectivamente.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1% (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.
e.11|9-Nº L. 6.673-v.22|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 793, a realizarse el día 10 de Octubre de 1958, a las 17 horas, para efectuar la construcción de dos (2) monobloques normalizados, compuestos de cuarenta y cuatro (44) departamentos cada uno, a erigirse en el predio delimitado por las calles Mendoza, Ayacucho y Pasaje Santa Cruz de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con un presupuesto oficial de $ 11.388.453 m|n.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros de la Dirección General de Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Rosario, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. por las Bases Generales y $ 500.— m|n. por las Cláusulas Particulares y juegos de planos, en Avenida San Juan 250, Capital y en la Tesorería de la Sucursal respectivamente.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 o|o (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidos, serán rechazadas sin otra consideración.
e.8|9-Nº L.6.548-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 194 a realizarse el día 14 de octubre de 1958, a las 17 horas, para efectuar la construcción de una torre-tanque, en el Barrio "Joaquín V. González", ubicado en la intersección de la Avenida San Nicolás de Bari y proyecto Ruta Nº 38 de la Ciudad de La Rioja, Provincia del mismo nombre, con un presupuesto oficial de $ 723.557 m|nacional.

Las propuestas serán abiertas simultáneamente en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros, de la Dirección General Construcciones, Balcarce 163, entrepiso, Capital Federal, y en la Gerencia de la Sucursal La Rioja, lugares donde se suministrarán los pliegos, previo pago de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales y $ 200 m|n. por las Cláusulas Particulares y juego de planos, en Avenida San Juan 250, Capital, y en la Tesorería de la sucursal, respectivamente.

Las ofertas serán acompañadas del depósito del 1 % (uno por ciento) del valor del Presupuesto Oficial de la obra.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases, o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.
e.10|9-Nº L. 6.638-v.20|9|58

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 34.759|57

Llámase a Licitación Pública Nº 17, el día 1º de octubre de 1958 a las 12.30 horas, por la provisión de uniformes para personal asistencial, de servicio y maestranza.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, Oficina 317, Capital.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — El Gerente de Administración.
e.9|9-Nº L-6.620-v.19|9|58

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública número 1|59, para el día 6 de octubre de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de 48.500 Kgs. de pan francés y 135.000 litros de leche pasteurizada con destino a las distintas dependencias de estas Secretarías de Estado.

El pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, División Licitaciones, sito en Av. Julio A. Roca Nº 651, 3er. piso, Capital.
e.15|9-Nº L-6.928-v.25|9|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

C. E. Nº 132.442/58

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 39/58, para el día 6 de octubre de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de: 1.100 metros de tubos de acero sin costura.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.
e.12|9-Nº L. 6.708-v.23|9|58

C. E. Nº 132.383|58

Llámase a Licitación Pública D. N. G. M. Nº 38|58 para el día 3 de octubre de 1958 a las 14 horas, para la adquisición de: Barras de sondeo (varias medidas).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, capital, de 11.30 a 17.30 horas.
e.11|9-Nº L-6.683-v.22|9|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas. Día 29|9|58, Nº 100: Almohadillas p|vagones, 16.30 hs. Día 30|9|58, Nº 90: moledora, mezcladora, 16 hs.; Nº 94: estopa, 16.15 hs.; Nº 95: planchuela, chapas, 16.30 hs.; Nº 96: camisas de acero, 16.45 hs. Día 2|10|58, Nº 49: camas metálic., 16 hs.; Nº 92: chapas, hierros, 16.30 hs.; Nº 98: mat. eléctrico, 16.45 hs. Día 6|10|58, Nº 15: trajes impermeables, 16 hs.; Nº 97: planchas de madera, 16.30 hs.; Nº 102: alambres, 16.45 horas. Día 9|10|58, Nº 93: tornos, limadora, agujereadora, 16 hs.; Nº 99: aceros 16.30 hs.; Nº 103: fundición de hierro, 16.45 horas. Día 10|10|58, Nº 91: hierro, chapas.

planchuelas, aceros, 16 hs. Día 17|10|58, Nº 101: Equipo Radar, 16 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital de 14 a 17.

e.17|9-Nº L-6.996-v.27|9|58

LICITACIONES PUBLICAS

26|9|58 — Aditivo para aceites lubricantes (CCCB. 314), a las 12 horas; 2|10|58 — Pistones para bomba de émbolo (9495), a las 9 horas; 2|10|58 — Lonas y carpas (9543), a las 9.30 horas; 2|10|58 — Cañerías de conducción (9629), a las 11 horas; 3|10|58 — Herramientas neumáticas (9501), a las 9 horas; 3|10|58 — Compresores (9581), a las 10 horas; 3|10|58 — Papelería para imprenta (9765), a las 12 horas; 4|10|58 — Válvulas globo de acero (9767), a las 11 horas; 4,10|58 — Mangas de inyección (9766), a las 8 horas; 7|10|58 — Conductores eléctricos aislados (9561), a las 10.30 horas; 7|10|58 — Cubiertas para bicicletas y automotores (9627), a las 11 horas; 9|10|58 — Repuestos para surtidores (9597), a las 10.30 horas; 9|10|58 — Conductores eléctricos aislados (9590), a las 9 horas.

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.

e.15|9-Nº L. 6.925-v.25|9|58

LICITACIONES PUBLICAS

29|9|58 — Trépanos de aleta (9626), a las 11.30 horas; 29|9|58 — Bombas a vapor (9755), a las 12.30 horas; 1º|10|58 — Utiles de escritorio (9589), a las 10.30 horas; 2|10|58 — Tractor grúa (9494), a las 8.30 horas; 3|10|58 — Báscula para pesar camiones (9689), a las 11 horas; 3|10|58 — Equipo motobomba (9817), a las 8 horas; 4|10|58 — Correas planas y accesorios (9596), a las 9.30 horas; 6|10|58 — Madera terciada (9541), a las 8.30 horas; — 6|10|58 — Repuestos para motores Caterpillar (9542), a las 9.30 h.; 6|10|58 — Reparación de aparatos de bombeo (9713), a las 12 horas.

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.

e.15|9-Nº L. 6.926-v.19|9|58

LICITACIONES PUBLICAS LOCALES EN EL INTERIOR

Yacimiento Comodoro Rivadavia

29|9|58 — A las 11,30 horas. Pliego Nº 27: Montaje de un tanque remachado de 5.300 m3 de capacidad para petróleo en el Yacimiento de Cañadón Seco.

3|10|58. — A las 11,30 horas. Pliego Nº 28: Movimiento y clasificación de materiales livianos en el Yacimiento Comodoro Rivadavia.

Pliegos y datos en la Oficina de Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

e.11|9-Nº L. 6.675-v.22|9|58

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.782: Maderas en general. Apert. 2|10|58, a las 10 hs.

Pliego Nº 3.787: Repuestos p|avión Dove. Apert. 6|10|58, a las 10 hs.

Pliego Nº 3.788: Transporte cilindros gas envasado entre Destilería Y. P. F. San Lorenzo (Sta. Fe) y la Pta., almacenaje Y. P. F. Paraná (E. Ríos). Apertura 30|9|58, a las 11,30 hs.

Pliego Nº 3.789: Transporte cilindros gas envasado entre Esso, Pto. Galván (B Blanca) y Ptas., distrib. Mar del Plata. Apert. 30|9|58, a las 12 hs.

Pliego Nº 3.790: Transporte cilindros gas envasado entre Destilería La Plata y Ptas. distrib. Mar del Plata. Apert. 30|9|58, a las 9 ohras.

Retira Pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.17|9-Nº L-6.995-v.27|9|58

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.781: Distrib. cilindros gas envasado en zona oficina Río IV (Córdoba). Apert. 23|9|58 a las 11 hs. — Pliego Nº 3.783: Transporte cilindro gas envasado entre Pta. Almacenaje Adm. Gas Mendoza y|o Destilería Luján de Cuyo y Pta. oficina comercial San Rafael (Mendoza). Apert. 23|9|58 a las 10,30 hs. — Pliego Nº 3.784: Distrib. cilindros gas envasado en zona oficina comercial San Juan Pta. distrib. Estación Villa Krause (Pcia. San Juan) y domicilio usuarios. Apert. 23|9|58 a las 11,30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 horas.

e.15|9-Nº L-6.927-v.19|9|58

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3785: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Gas Mendoza y/o Destilería Luján de Cuyo p la Pta. Gas Estación Villa Krause (San Juan). Apert. 24|9|58, a las 10 horas.

Pliego Nº 3786: Transporte cilindros gas envasado entre Pta. Córdoba y la Pta. La Falda (Córdoba). Apert 24|9|58, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.13|9-Nº L. 6.779-v.18|9|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Dirección General de Administración Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso. Oficina 601

Llámase a Licitación Pública Nº 10/58, para el día 20 de octubre de 1958, a las 15 horas, con el objeto de obtener en locación uno o varios inmuebles destinados a la instalación de los Juzgados de Paz de la Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, 6º piso, oficina 601.

e.15,9-Nº L. 6.918-v.25|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1|959, para el día 22 de octubre de 1958, a las 16 horas con el objeto de contratar la adquisición de diversos muebles con destino a Tribunales de la Capital Federal.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, Oficina de Compras, Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Capital Federal, Piso 6º, Oficina Nº 601.

[illegible] Director General de Administración, Justicia.

e.17|9-Nº L. 6.989-v.27,9|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 25-58|59

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1958, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de algodón y gasa hidrófila con destino a este Hospital e Institutos Anexos de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares, a partir del 1º de noviembre de 1958.

La apertura de las propuestas se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, 1er. piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Suministros y Licitaciones del mismo, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.16|9-Nº L-6.953-v.26|9|58

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente E-59.864/55

Llámase a Licitación Pública Nº 396, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1958, a la hora 15 "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal y en la Escuela de Capacitación para Mujeres Nº 213, Monte Comán, Provincia Mendoza, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en: "construcción de una habitación y cocina" a realizarse en la Escuela de Capacitación para Mujeres Nº 213, Monte Comán, Mendoza.

En un todo de acuerdo a plano, bases de licitación, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 43.224,98, valor del pliego m$n. 20.—. Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más datalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela de Capacitación para Mujeres Nº 213, Monte Comán, Provincia Mendoza y en la Dirección de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal de 12 a 18 horas.

Expediente E-73.680/56

Llámase a Licitación Pública Nº 397, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1958, a la hora 15.30 "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración, Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones), calle Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 35, calle Italia 41, San Nicolás, Provincia Bs. Aires, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en: "construcción galpón, galería, trabajos varios de refección e instalación sanitaria" a realizarse en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 35, calle Italia 41, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

En un todo de acuerdo a plano, bases de licitación, pliego de condiciones, especificaciones técnicas, presupuesto oficial de m$n. 135.992,56, valor del pliego m$n. 50. Depósito de garantía, equivalente al 1 % del valor del presupuesto oficial de la obra.

Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela Fábrica Nº 35, calle Italia 41, San Nicolás, Provincia de Bs. Aires y Dirección de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.15|9-Nº L. 6.919-v.19|9|58

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 68, para la reparación del edificio sito en la calle Sucre 1367, ocupado por la escuela Nº 23 del C. Escolar 10º.

Presupuesto Oficial: 171,353 moneda nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 23 de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11.30 hs. a 18.30 hs.

e.17|9-Nº L. 6.990-v.19|9|58

Llámase a licitación pública Nº 69 para la reparación de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 10º sita en la calle Crámer y Besares.

Presupuesto oficial: $ 129.564,50 moneda nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 23 de setiembre a las 14.30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11.30 hs. a 18.30 hs.

e.17|9-Nº L. 6.991-v.19|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 98, para la reparación del edificio sito en la calle Malabia 964, ocupado por la Escuela Nº 18 del C. Escolar 9º.

Presupuesto oficial: $ 184.200 m|n.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 22 de setiembre a las 15,30 horas.

Los pliegos podrán retirarse en la Dirección mencionada en el horario de 11,30 a 18,30 horas.

e.16|9-Nº L-6.956-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 99, para la reparación del edificio sito en la calle Sarmiento 2250, ocupado por la Escuela 15 C. E. 1º.

Presupuesto oficial: $ 236.090 m|n.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 22 de setiembre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11,30 horas a 18,30 horas.

e.16|9-Nº L-6.957-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública número 62, bara la reparación del edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, ocupado por el Instituto Bernasconi.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11,30 a 18,30 horas.

e.8|9-Nº L-6.532-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública número 63, para la ampliación y obras complementarias del edificio sito en la calle Homero y Avda. Bruix, ocupado por la Escuela 24 del Consejo Escolar 13º.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 25 de setiembre a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse en dicha Dirección, durante el horario de 11,30 horas a 18,30 horas.

e.8|9-Nº L-6.533-v.18|9|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Instituto de Maternidad

Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827

Córdoba

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para el día Viernes 3 de Octubre de 1958 a la hora 10 y 30, a los fines de contratar la provisión de Comestibles (verduras, frutas, artículos de almacén, leche, carne, pescado, etc.), elementos de limpieza y leña, que demandará el Instituto en el próximo año financiero (1º|11|58 al 31|10|59).

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración del Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 12 hs.

La Dirección.

e.9|9-Nº L.6.605-v.19|9|58

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a licitación pública para el día 29 de setiembre a la hora que a continuación se detalla.

16 horas. Material pedagógico. Licitación Pública Nº 44. Pliego de condiciones y demás datos, Perú 272, División Suministros. — El Decano.

e.8|9-Nº L-6.601-v.18|9|58

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Expediente Nº 14.121|58

Llámase a Licitación Pública Nº 26|58 para el día 9 de octubre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Departamento Médico de este Consejo Nacional del Menor y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de un equipo de rayos X.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.986-v.27|9|58

Expediente Nº 12.154 y 14.710|58

Llámase a Licitación Pública 27|58 para el día 24 del mes de septiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Esc. Agr. Gan. "M. L. y M. C. Inchausti" y Coln. Hog. Ricardo Gutiérrez y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de dos tractores Diesel de 40 a 45 HP. y de 40 a 60 HP. aprox. completos, con poleas, ruedas c|neumáticos y sus correspondientes accesorios.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.987-v.19|9|58

Expediente Nº 14.709|58

Llámase a Licitación Pública Nº 28|58 para el día 24 del mes de septiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Nacional de Menores, Olivera y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

La necesidades se refieren a: la adquisición de máquinas, motores y herramientas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.988-v.19|9|58

Expediente Nº 13.668|58

Llámase a Licitación Pública Nº 25 para el día 23 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hogar de Niñas "Crescencia Boado de Garrigos" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la instalación del lavadero eléctrico.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.952-v.18|9|58

Expediente Nº 12.441|58

Llámase a Licitación Pública número 23|58 para el día 22 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a el Instituto "Angel T. de Alvear" y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a uniformes y equipos.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.955-v.18|9|58

Expediente Nº 14.722|58

Llámase a Licitación Pública número 24|58 para el día 22 del mes de setiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Consejo Nacional del Menor y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Belgrano 2670, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de un camión tanque para transporte de petróleo y diesel-oil.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1958. — El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.958-v.20|9|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

VENTAS GENERALES

Av. Cabildo 65. — T. E. 76 - 3630

LICITACIONES PUBLICAS

Llámase a Licitación Pública número 248|58 para el día 30 de septiembre de 1958, a las 9,30 horas, por la provisión de Tubos de Hojalata - Tapones de Bakelita con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliegos de condiciones y demás documentación, dirigirse a esta Dirección General, (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, cualquier día hábil de 8 a 12 horas, debiendo abonarse previamente en Tesorería de 8 a 10,30 horas el importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.12|9-Nº L. 6.715-v.23|9|58

Nº 1.039|58. — Se realizará el día 22 de setiembre de 1958, a las 11 horas, para la venta de soga de cáñamo y algodón.

Nº 1.040|58. — Se realizará el día 23 de setiembre de 1958, a las 11 horas, para la venta de Difnilamina y Urotropina.

Nº 1.041|58. — Se realizará el día 24 de setiembre de 1958, a las 11 horas para la venta de tornillos, tuercas y bulones.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas, de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.12|9-Nº L. 6.714-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Intendencia Regional "Buenos Aires"

Llámase a las Licitaciones Públicas números 7|58 (segundo llamado) y 9|58, para la venta de rezagos (trapos textiles varios, papel en desuso y recortes de taller) y rezagos varios (trapos textiles, varios, recortes nuevos de taller, papel, aluminio y elementos varios), aproximadamente por 300.000 y 446.000 Kgs., a realizarse el día 29 de setiembre a las 10 hs., y el día 30 de setiembre a las 10 hs., del cte. año, respectivamente, en la Intendencia Regional "Buenos Aires", situada en Campo de Mayo, donde se podrán examinar los elementos y materiales mencionados y obtener toda la información relacionada con dichas licitaciones. — Horacio A. G. Barrera - Teniente Coronel de Intendencia - Jefe de Intendencia Regional Buenos Aires - Presidente Comisión Adjudicaciones.

e.8|9-Nº L-6.198-v.18|9|58

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Privada Nº 129|58 para la provisión de: material óptico (prismas, lentes, placas, niveles, filtros, etc.).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de setiembre de 1958, a la hora 9,30, en la Dirección General del Material del Ejército, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalados. Por datos y pliegos, dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), calle Pozos 1685, Capital.

e.17|9-Nº L-6.997-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º Piso — Capital

Licitación Pública Nº 277 para el día 24 de setiembre de 1958

Licitación Pública Nº 311, para el día 14 de octubre de 1958.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 311, hora: 10.30: Provisión y montaje de un ascensor y un montacarga, en sustitución del ascensor Nº 3 y los dos montacargas existentes, incluso desmontaje de éstos y trabajos conexos, en el Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de dos millones ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 2.850.000 m|n.). Precio del Legajo número 6.000 sesenta y un pesos moneda nacional ($ 61 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L. 6.711-v.29|9|58

Licitación Pública Nº 313, para el día 14 de octubre de 1958.

TABLADA (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 313, hora: 10.40: Construcción de un polígono de tiro en el Cuartel que ocupa el Regimiento 3 de Infantería Motorizado "General Belgrano". — Depósito de garantía y licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de dos millones cuatrocientos tres mil seiscientos dos pesos con cincuenta y siete centavos moneda nacional ($ 2.403.602,57 m|n.). Precio del Legajo Nº 6.051, ciento veintidós pesos moneda nacional ($ 122 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9-Nº L. 6.712-v.29|9|58

Licitación Pública Nº 278 para el día 7 de octubre de 1958

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 278 - Hora 10.40: Prestación de la mano de obra necesaria para la ejecución de estructuras de hormigón armado, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la propuesta. Presupuesto oficial: doscientos ochenta y cinco mil seiscientos pesos moneda nacional ($ 285.600.— m|n.). Precio de la documentación técnica: quince pesos moneda nacional ($ 15.— m|n.). Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-6.687-v.22|9|58

Licitación Pública Nº 319, para el día 16 de octubre de 1958.

Concordia (Provincia de Entre Ríos).

Nº 319, hora 10.30. Ejecución de las obras de seguridad en el Polígono del Tiro Federal Argentino. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de dos millones ochenta y un mil trescientos siete pesos con cuarenta centavos moneda nacional ($ 2.081.307,40 m|n.). Precio del legajo Nº 6.019 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86 moneda nacional).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), hasta el 3 de octubre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|9-Nº L-6.963-v.21|10|58

Licitación Pública Nº 264 para el día 8 de octubre de 1958, Paraná (E. Ríos).

Licitación Nº 264 — Hora 10.30: Ejecución de las obras de seguridad en el Polígono del Tiro Federal Argentino. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de dos millones cincuenta mil doscientos veintitrés pesos con once centavos moneda nacional (pesos 2.050.223,11 m|n.). — Precio del Legajo Nº 6.030 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de Paraná (Entre Ríos), hasta el 30 de setiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|9-Nº L-6.622-v.25|9|58

Licitación Pública Nº 261, para el día 7 de octubre de 1958.

BOULOGNE (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 261 — Hora: 10,30 — Pavimentación de calles interiores y playas 2ª Etapa en el Arsenal "Esteban De Luca". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de dos millones ciento noventa y un mil seiscientos diez pesos moneda nacional ($ 2.191.610,00 m|n.). — Precio del legajo Nº 6.040, setenta y tres pesos moneda nacional ($ 73,00 moneda nacional).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|9-Nº L-6.568-v.24|9|58

Licitación Pública Nº 255, para el día 3 de octubre de 1958:

CIUDAD DE CORRIENTES

Nº 255 — Hora 10.50. — Construcción de la 1ra. Etapa del edificio y obras de seguridad en el Polígono del Tiro Federal de Corrientes.

Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de un millón novecientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos tres pesos con sesenta y un centavos moneda nacional ($ 1.959.403,61 moneda nacional). Precio del legajo 6029 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros.

Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el 24 de septiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir, por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.364-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 256, para el día 3 de octubre de 1958.

CIUDAD DE OLAVARRIA (PROV. DE BUENOS AIRES)

Nº 256 — Hora 11,00 — Construcción de un Casino de Guarnición en el Cuartel del Regimiento 2 de Caballería "Lanceros General Paz". — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de un millón ochocientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta pesos con diez centavos moneda nacional ($ 1.846.380,10 m|n.). — Precio del Legajo Nº 6.031 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados debrán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Azul, hasta el 24 de septiembre de 1958 dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.368-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 253, para el día 3 de octubre de 1958.

CIUDAD DE SAN JUAN

Nº 253 — Hora 10,40 — Ejecución de las obras de seguridad en el polígono del Tiro Federal Argentino en San Juan. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de dos millones cuatrocientos once mil quinientos dieciséis pesos con noventa centavos moneda nacional ($ 2.411.516,90 m|n.) Precio del Legajo Nº 6.026 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86,00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la provincia de San Juan, hasta el 24 de septiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Bunos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.369-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 252, para el día 3 de octube de 1958.

CIUDAD DE MENDOZA

Nº 252 — Hora 10,30 — Ejecución de las obras de seguridad en el polígono del Tiro Federal de Mendoza. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que asciende a dos millones seiscientos veinte mil trescientos sesenta y seis pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional ($ 2.620.366,95 m|n.) — Precio del Legajo Nº 6.024 ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 86.00 m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado. Federal de la Provincia de Mendoza, hasta el 24 de septiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, septiembre de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|9-Nº L-6.370-v.20|9|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 569|58 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar el "Proyecto, provisión e instalación de una planta de recaustificación de soda", en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre. Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 10 de octubre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|9-Nº L-6.998-v.3|10|58

Licitación Pública Nº 565|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Construcciones para obras sociales en la Mina Puesto Viejo" en Maquinista Verón, provincia de Jujuy, dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla.

Apertura de propuestas: 30 de setiembre de 1958 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 600.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 13.965.696,70

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.8|9-Nº L-6.566-v.24|9|58

Licitación Pública Nº 554|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ejecución de las redes eléctricas en la mina 9 de Octubre", dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 24 de setiembre de 1958 a las 9,30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamentó, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e 8|9-Nº L-6.565-v.18|9|58

Licitación Pública Nº 562|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de cables", con destino al Centro Forestal y a la Mina "9 de Octubre", dependientes del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 26 de setiembre de 1958 a las 9.30 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso. Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.5|9-Nº L-6.426-v.22|9|58

Licitación Pública Nº 560|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Construcciones para las Obras Sociales" en el Centro Forestal dependiente del establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en la Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 29 de setiembre de 1958, a las 9 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 300.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 8.398.435.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|9-Nº L-6.362-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 561|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Ampliación del edificio usina y base para un turbogenerador de 20.000 K. W.", en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 25 de setiembre de 1958, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 150.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 2.351.587,—

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|9-Nº L-6.363-v.20|9|58

Licitación Pública Nº 568|58 (DCI).

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un Centro Comercial y Social, Cine-Teatro y Escuela" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Aperturas de propuestas: 7 de octubre de 1958 a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 550.—, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.00 a 11,000 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Presupuesto oficial: $ 23.320.542,50.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|9-Nº L-6.937-v.1º|10|58

LICITACION PUBLICA Nº 566/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de 20.000 durmientes de madera" con destino al Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 1º de octubre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.320.000.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|9-Nº L. 6.641-v.26|9|58

LICITACION PUBLICA Nº 567/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "construcciones para obras sociales en la Mina 9 de Octubre" dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en la Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 2 de octubre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento. Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 400 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: $ 10.824.259.50 moneda nacional.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|9-Nº L. 6.642-v.26|9|58

LICITACION PUBLICA Nº 540/58 (DCI)

Llámase a licitación pública para el "concurso de anteproyectos para la construcción de un hospital" en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 27 de noviembre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá retirarse sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|9-Nº L. 6.643-v.26|9|58

Secretaría de Marina

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|58, para la venta de seis (6) calderas "Hobcock Wilcox" y accesorios, sin uso, divididas en tres ítems:

I) Dos calderas, equipo de bombeo, bomba de alimentación accionada por motor eléctrico y chimenea.

II) y III) Idem anterior, salvo bombas de alimentación que son accionadas a turbobomba.

Apertura de las ofertas: Lunes 6|10|58, a las 16 hs. Consultas y Pliego de Condiciones: Corrientes 672, Planta Baja (Oficina: Asesor Técnico Obras Civiles), de 10 a 12 horas y de 14 a 17 hs., de lunes a viernes.

e.17|9-Nº L-6.999-v.23|9|58

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente D-21.046 c.v|58

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 30 de setiembre de 1958, a las 10 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: (2) dos chasis carrozados como camioneta de asalto; (1) un chasis carrozado como camión celular y (1) una ambulancia. Pliegos de condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.8|9-Nº L. 6.574-v.18|9|58

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública, 10 de octubre a 13 horas, ejecución obra "Prefectura Zona I Subprefectura Corrientes", Ciudad de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 10.686.205,98 m|n. — Garantía de licitación: pesos 106.862,05 m|n. — Costo legajo: pesos 1.000 m|n.

Consulta pliego: Juzgado Nacional de la Ciudad de Corrientes.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.12|9-Nº L. 6.716-v.29|9|58

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Privada número 140|58 para el día 29 de setiembre de 1958, a las 9 horas, por la adquisición de cristales piezoeléctricos.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección Gral. del Material (Depto. Administrativo), calle Tucumán 1438, piso 4º, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.8|9-Nº L. 6.570-v.18|9|58

Llámase a licitación (Lic. Privada Nº 5|58), para la provisión de carne y sucedáneos al Taller Regional Quilmes durante el año 1958|59 (1º de noviembre de 1958 al 31 de octubre de 1959), cuya apertura tendrá lugar en el mismo el día 30 de septiembre de 1958.

Licitación Privada Nº 5|59: Carne y sucedáneos, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones generales, especiales y particulares y fojas de cotizaciones de precios deberán ser solicitados en el Servicio Administrativo de la Unidad, calle Avenida Otamendi s|n., Quilmes, F.N.G.R., de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e.12|9-Nº L. 6.717-v.23|9|58

AERONAUTICA ARGENTINA COMANDO AEREO DE COMBATE DESTACAMENTO AERONAUTICO MILITAR "AEROPARQUE"

Llámase a licitación privada, para el día 26 de septiembre de 1958, para las siguientes provisiones:

Licitación Privada Nº 1|59: Comestibles en general, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 9 hs.

Licitación Privada Nº 2|59: Carne y subproductos, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 9,30 horas.

Licitación Privada Nº 3|59: Productos de granja, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 10 horas.

Licitación Privada Nº 4|59: Verdura, fruta y papas, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 10.30 horas.

Licitación Privada Nº 5|59: Pan, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 11 horas.

Licitación Privada Nº 6|59: Leche, desde el 1º de noviembre de 1958, al 31 de octubre de 1959, a las 11.30 horas.

Solicitar la documentación e informes a la Sección Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar Aeroparque, Avenida Costanera s|n., Capital Federal. Todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.17|9-Nº L-7.000-v.19|9|58

VII Brigada Aérea

Llámase a Licitación Privada Nº 7|59, para el lavado de ropa de los soldados y el Casino de Oficiales y limpieza de uniformes y capotes de salida, durante el primer semestre del Ejercicio 1958|59 (del 1|11|58 al 30|4|59), que se realizará en el asiento de esta Brigada Aérea, el día 24 de septiembre de 1958 a las 10 horas.

Solicitar informes y Pliego de Condiciones a la VII Brigada Aérea, Morón, F. C. N. D. F. S., todos los días hábiles menos sábados de 8 a 12 horas.

e.17|9-Nº L-7.001-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Hospital Aeronáutico Central

Llámase a Licitación para el día 22 de setiembre de 1958, para la siguiente provisión:

Licitación Privada Nº 5|59, "Víveres Secos", a las 10 horas.

Licitación Privada Nº 6|59, "Verduras y Frutas", a las 11 hs.

Las provisiones comprenden del 1º de noviembre de 1958 hasta el 31 de octubre de 1959.

Solicitar informes y pliegos especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.17|9-Nº L.7.002-v.19|9|58

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 58.222|58

Llámase a licitación pública Nº 152|58, para el día 24 del mes de septiembre de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de colchones de goma pluma.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L. 6.992-v.19|9|58

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 51.710|58

Llámase a Licitación Pública Nº 5|58 para el día 13 de octubre de 1958, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Sección.

Las necesidades se refieren a: un equipo de liofilización.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — El Director Interino del Instituto Nacional de Microbiología.

e.8|9-Nº L. 6.546-v.18|9|58

Expediente Nº 51.720|58

Llámase a Licitación Pública Nº 6|58 para el día 13 de octubre de 1958, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología, durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada Sección.

Las necesidades se refieren a: Pepsina.

El Director Interino del Instituto Nacional de Microbiología.

e.8|9-Nº L. 6.547-v.18|9|58

POLICLINICO DE SAN MARTIN

Expediente Nº 58.769|58

Llámase a Licitación Pública número 5|58-59 para el día 26 de setiembre de 1958, a las 9,30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el período 1|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín (FC NGBM) (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Sección de "Compras y Contrataciones" y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: alcohol medicinal.

San Martín, 5 de setiembre de 1958. El Director General de Administración.

e.16|9-Nº L-6.959-v.18|9|58

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 59.204|58

Llámase a licitación pública Nº 141|58 para el día 29 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de antibióticos

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958. - El Director Gral. de Administración.
e.8|9-Nº L. 1.543-v.18|9|58

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"
Expediente Nº 56.236|58

Llámase a Licitación Pública Nº 2|59, para el 29 de setiembre de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos" y desde el 1º|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Compras del mencionado Instituto, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la misma.

Las necesidades se refieren a: artículos perecederos, verduras, papas, frutas, leche y manteca, pan, aves y huevos, embutidos, pescado y hielo.

Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", setiembre 3 de 1958.
e.9|9-Nº L-6.609-v.19|9|58

Expediente Nº 52.240|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3|59, para el 29 de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, y con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", y desde el 1º|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Compras del mencionado Instituto, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la misma.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropa.

Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", setiembre 3 de 1958.
e.9|9-Nº L-6.612-v.19|9|58

HOSPITAL DE NIÑOS
Expediente Nº 55.507|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1|58 H.N., para el día 30 del mes de septiembre de 1958, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños, y durante el Ejercicio 1958|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría del Hospital de Niños, calle Gallo 1330, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia, sita en Gallo 1330, Capital Federal, o el Departamento de Contrataciones - Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: víveres secos, aves y huevos, embutidos varios, fruta, verduras, leche y derivados, pescado, hielo, alimentos para niños. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1958.
e.9|9-Nº L-6.613-v.19|9|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 59.614|58

Llámase a Licitación Pública Nº 149|58, para el día 30 del mes de septiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de muebles (balanzas para pesar adultos, para lactantes, cama tipo hospital, camitas, etc.).

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.
e.9|9-Nº L-6.614-v.19|9|58

Expediente Nº 59.615|58

Llámase a Licitación Pública Nº 150|58, para el día 30 del mes de setiembre de 1958, a las 16.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes en el citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: heladeras, lavarropas, estufas, ventiladores, cocinas a gas, ollas a presión, calentadores a presión, máquinas de coser. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.
e.9|9-Nº L-6.615-v.19|9|58

Expediente Nº 59.515|58

Llámase a Licitación Pública Nº 145|58, para el día 30 del mes de setiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de aparatos e instrumental científico.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.
e.9|9-Nº L-6.616-v.19|9|58

Expediente Nº 59.416|58

Llámase a licitación pública Nº 144|58 para el día 29 del mes de setiembre de 1958, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: almohadas, colchones, colchas, ropitas para bebé, cotí de algodón, frazadas, fundas para almohadas, sábanas, impermeable especial para cama, etc., etc.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.
e.8|9-Nº L. 6.542-v.18|9|58

Expediente Nº 59.087|58

Llámase a licitación pública Nº 139|58 para el día 29 del mes de setiembre de 1958, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de leche en polvo modificada, leche en polvo descremada, leche acidificada en polvo, leche en polvo semi-descremada y acidificada, leche en polvo Nido o similar, caseinato de calcio, azúcar para lo dietético infantil.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1958. — El Director Gral. de Administración.
e.8|9-Nº L. 6.545-v.18|9|58

Expedientes Nos. 59.272|58 y 59.273|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59-H. R. Descent., para el día 23 de setiembre de 1958, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Rivadavia" y durante el período 1|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital "Rivadavia", calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital y a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones - Sección Contratataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Víveres frescos: frutas, verduras, papas, batata, gallinas, pollos, huevos, pescados, fiambres, hielo, leche, manteca, quesos, pan y pan dulce.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — El Director.
e.2|9-Nº L.6.292-v.18|9|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 2|58

Llámase a licitación pública para el día 19 de setiembre de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de útiles de oficina.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el personal Ferroviario, Tucumán 500, 4º piso, Departamento de Compras, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1958. — El Delegado Interventor.
e.8|9-Nº L-6.563-v.18|9|58

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Paseo Colón 239 — Buenos Aires
Expediente Nº 383.134
Licitación Pública Nº 2|59
"Anticipada Ejercicio 1959"

Llámase a licitación pública "Anticipado Ejercicio 1959", para la contratación de los servicios de limpieza y encerado de los edificios de esta Caja; Paseo Colón 239, Alsina 250, Callao 1555, Las Heras 1842 y 1844, 1er. piso y Rivadavia 1745 (2º, 7º y 8º piso), Capital Federal.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor subcontador general, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 30 de septiembre de 1958, a las 16 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en el Departamento de Patrimonio e Inventario (Div. Licitaciones y Compras), sito en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. —
e.17|9-Nº L-6.993-v.19|9|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Azufre a granel. Expediente: 12.538|1958. 9|10|1958 a las 15. Charcas 1840.
e.17|9-Nº L.7.005-v.27|9|58

En la licitación pública para la provisión de cañería recta de asbesto cemento, ha sido modificado el pliego de condiciones y postergado el acto de apertura hasta el 1º de octubre próximo a las 15 y 15. — Expediente: 22146|1958. — Charcas 1840.
e.15|9-Nº L-6.943-v.25|9|58

LICITACION PUBLICA

Construcción depósito de reserva hormigón armado, de 20.000 m3. de capacidad, en la ciudad de Mendoza. — Expediente: 21596|1957. — 17|11|1958 a las 15. — pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Mendoza. — Depósito de garantía: $ 64.763,47 m|n.
e.15|9-Nº L-6.944-v.1º|10|58

Licitación Pública
Expediente 19.179|1958

Cables de acero. 7|10|1958, a las 15. Charcas 1840.
e.16|9-Nº L-6.969-v.18|9|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública. Nº 174-0 hasta el día 15 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la provisión y montaje en obra de carpintería metálica, carpintería metálica con aplicaciones de bronce, etc., por contrato de unidad de medida, en el edificio Facultad de Ingeniería, sito en la calle Paseo Colón entre Independencia y Estados Unidos, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 2.548.000.00 m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Depto Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. Precio de la documentación: $ 120.— m|n. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.
e.17|9-Nº L.7.003-v.3|10|58

Llámase a Licitación Pública número 144-M, hasta el 6 de octubre de 1958, 14,30 horas, provisión Pino Brasil en tablas y tablones.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 15,00 m|n.
e.15|9-Nº L-6.945-v.25|9|58

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 3572 para la adquisición de 50 camiones livianos, $ 6.500.000.

Presentación propuestas: 6 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.15|9-Nº L-6.946-v.25|9|58

Licitación Pública Nº 138-M.

Llámase a Licitación Pública Nº 138-M. hasta el 30 de septiembre de 1958, 14,30 horas. Provisión: cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 hs.
e.9|9-Nº L-6.626-v.19|9|58

Llámase a licitación pública número 171-O, hasta el día 29 de septiembre de 1958 a las 16 horas, para la provisión e instalación de cocinas a gas, horno pastelería, parrillas y estanterías, por "ajuste alzado", en el edificio Comedor Universitario de la Ciudad de La Plata. Presupuesto oficial: $ 220.000 moneda nacional. Pliego y consultas: Dirección de Suministros (Dpto. Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital, como así también en la Conducción La Plata, calle 47 Nº 160, La Plata (Pcia. de Buenos Aires). Precio documentación $ 30 m|n. Presentación propuestas, citada Dirección, hasta el día y hora indicados y en la Conducción La Plata hasta cinco días hábiles antes de la misma fecha. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.
e.8|9-Nº L.6.582-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública número 170-0 hasta el día 3 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado, por "ajuste alzado", en el edificio de la Junta Nacional de Granos, sito en San Martín Nº 447|59, Cap. Fed. Presupuesto $ 2.624.000.— m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, capital. Precio documentación: $ 20.— m|n. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección, hasta el día y hora indicados. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.
e.5|9-Nº L-6.435-v.22|9|58

Dirección Nacional de Construcciones de Elevadores de Granos

Llámase a licitación pública número 171|58, hasta el día 23 de octubre de 1958, a las 17 horas, para la construcción de la ampliación del almacenamiento en el elevador terminal de Rosario Sud, Unidad XIII, de la Provincia de Santa Fe. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Planta Alta, Rosario). Pliego $ 300 m|n. Presupuesto oficial $ 56.516.839 m|n.
e.8|9-Nº L.6.583-v.24|9|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Ojo de Agua - Santo Domingo, $ 23.056.674,60. Presentación propuestas: 3 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|9-Nº L-6.646-v.26|9|58

Licitación pública de las obras Avenida de Circunvalación de Rosario, tramo: Km. 0,80490 - Km. 8,16037, pesos 93.405.057.69. Presentación propuestas: 7 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.5|9-Nº L-6.430-v.9|10|58

Licitación Pública Nº 3.570, para la adquisición de herramientas varias para obras, $ 1.370.000. Presentación propuestas: 3 de octubre, a las 12,30 horas, en las Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.12|9-Nº L-6.720-v.23|9|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.264 hasta 8 de octubre de 1958, a las 17.30 horas, para el reacondicionamiento con soldadura eléctrica de dos carcazas usadas de acero colado correspondientes a la bomba de dragado de la Draga "310-C".

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º Piso, Capital. Pliegos y planos: $ 40.— m|n. Presupuesto oficial: $ 340.200.—
e.17|9-Nº L.7.004-v.27|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3273 hasta el 6 de octubre de 1958 a las 17,30 horas.

Provisión de: 68.700 kg. de cadena de acero con y sin contrete para embarcaciones.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliegos: m$n. 15,00.

e.15|9-Nº L-6.942-v.25|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.270, hasta 1º de octubre de 1958 a las 17.30 horas. Provisión: 25.000 Kg. cobre electrolítico en lingotes.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego: m$n. 15,00.

e.10|9-Nº L-6.647-v.20|9|58

Hácese saber que ha sido postergada para el día 7 de octubre de 1958, a las 17,30 horas, la Licitación Pública número 3.265 para la adquisición de 70 pilotes troncocónicos de hormigón armado centrifugado o vibrado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Pliego $ 15 m|n.

e.16|9-Nº L-6.965-v.26|9|58

Llámase a Licitación Pública número 3.263 hasta el 7 de octubre de 1958, a las 17.30 horas, provisión cables para suspensión velocímetro, ecosondas, 6 sextantes marinos, 6 anteojos prismáticos, 12 turbidímetros, velocímetros, etcétera.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.
Valor del pliego: m$n. 15.

e.16|9-Nº L-6.966-v.26|9|58

Sumario

EDICION DE 64 PAGINAS

1 Suplemento de 16 páginas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.573 para la adquisición de un aparato compactador de Hveem de existencia en plaza o de importación, $ 85.500. Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital

e.16|9-Nº L-6.967-v.18|9|58

Licitación Pública Nº 3.571 para la adquisición de elementos y herramientas varias, $ 350.000. Presentación propuestas: 25 de setiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.16|9-Nº L-6.968-v.18|9|58

Secretaría de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
L. P. Nº 21.870/58

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: tacos de quebracho colorado. — Apertura: 8/10/58, a las 12 horas. — Valor del pliego m$n. 10.
Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.15|9-Nº L. 6.951-v.19|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación pública Nº 27 para la provisión de repuestos varios para vehículos Leyland Lops 1|1, de acuerdo a lo que indican los pliegos y listado adjunto, que pueden ser retirados de esta Administración General, sita en la calle San Juan Nº 21, Capital, de 12 a 18 horas. Fecha de apertura: 26 de septiembre de 1958, a las 16 horas en la dirección citada.

e.8|9-Nº L.6.586-v.18|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública número 20|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1º piso, oficina 104, el día 7 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la adquisición de 24.450 metros de conductores eléctricos de distintos tipos y medidas. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.8|9-Nº L.6.588-v.18|9|58

Administración General de Auto-rutas Argentinas

Llámase a licitación pública Nº 28, para la provisión de 40 ómnibus para servicio de larga distancia, con capacidad para 40 pasajeros sentados o más y 20 ómnibus para servicios de media distancia, con capacidad mínima de 32 asientos, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, a cuyo efecto deberán solicitarse los Pliegos y Bases Generales en la Av. San Juan 21, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 12 a 17,30 horas, de lunes a viernes. Fecha de apertura, 25 de setiembre de 1958, a las 16 horas en la dirección citada.

e.8|9-Nº L.6.587-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública Nº 21|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1º piso, oficina 104, el día 9 de octubre de 1958 a las 16 horas, para la adquisición de materiales para construcción (azulejos, mosaicos, calcáreos y graníticos, cal hidráulica, y cal grasa, cemento hidrófugo, mezcla asfáltica, ladrillos, canto rodado, cascote, piedra partida, yeso blanco, conchilla, piedra Binder y adoquines). Retiro de pliegos en la dirección mencionada de 12 a 19 horas.

e.8|9 Nº L.6.589-v.18|9|58

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la construcción de dos (2) pontones de hormigón armado, equipados con bombas "Worthington" para trasvase de combustibles líquidos.
Apertura: 7|10|958, a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la construcción de tres (3) pontones de hormigón armado, para atraque de balsas automóviles y apoyo de planchada de acceso de vehículos.
Apertura: 7|10|958 a las 11 horas.
Retirar pliegos en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, de 13 a 18 horas.
Valor de los pliegos: $ 50.— c|u. en efectivo.
Lugar de apertura Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso.

e.12|9-Nº L-6.726-v.23|9|58

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

Llámase a licitación pública para la construcción de una caldera tipo escocesa para Remolcador Novador. Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 6º, Capital de 11 a 18 horas. Valor del pliego m$n. 100.—
Fecha de apertura 6 de octubre de 1958 a las 14 hs. — Administrador General.

e.12|9-Nº L-6.727-v.23|9|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Departamento de Adquisiciones

Licitación Pública Nº 11|58 (2do. llamado). Para la provisión de cobre 5.490 kgs. en barras y 38.526 kgs. en chapas. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 horas. Fecha de apertura, 1º de octubre de 1958, a las 12 horas. Precio del pliego: $ 20.—

e.12|9-Nº L. 6.721-v.23|9|58

Licitación Pública Nº 33|58. Contratación trabajos de carga y descarga de durmientes en depósito Puerto Barranqueras, Provincia del Chaco. Apertura de propuestas el día 30 de setiembre de 1958, a las 10 horas en la Oficina de Movimiento del F. C. Gral. Belgrano, Estación Resistencia, Provincia del Chaco, donde puede retirarse el pliego correspondiente, los días hábiles o en la Oficina Central División Forestales, Corrientes 389, 5º piso de esta Capital Federal. De lunes a viernes entre las 13 y 18 horas.

e.12|9-Nº L. 6.722-v.23|9|58

Licitación Pública Nº 34|58. Para la provisión de 200 toneladas de bronce (latón) en chapas, barras, etc. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 horas. Fecha de apertura, 25 de setiembre de 1958, a las 12 horas. Precio del pliego, $ 30.— m|n.

e.12|9-Nº L. 6.723-v.23|9|58

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 15 horas. Buenos Aires.
Nº 848, A.M.R. 1|1160|58, 120.000 kilos de plomo en lingotes, 29|9|58, 16 horas.
Nº 849, A.M.G. 2|3114|58, 20.000 m2. de madera aserrada, Pino Brasil, 30 de setiembre de 1958, 15 horas.
Nº 850, A.M.R., 1|2791|58, Acero dulce 160.000 kilos en chapas y 90.000 kilos en barras, 30|9|58, 16 horas.

e.8|9-Nº L.6.590-v.18|9|58

Licitación Pública Nº 26|58 (2do. llamado). Para la provisión de 93.000 kilogramos de antimonio en lingotes. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 18 horas. Fecha de apertura 26 de setiembre de 1958, a las 12 horas. Precio del pliego: $ 20.— m|n.

e.12|9-Nº L. 6.724-v.23|9|58

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)

Llama a licitaciones públicas para la provisión de: repuestos de hierro y acero para locomotoras. Expte. M. 58|299. Apertura 1|10|58, 14 horas. Pliego $ 80, y: Expte. M. 58|300. Apertura 2|10|58, 14 horas. Pliego $ 50.
Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.15|9-Nº L. 6.949-v.19|9|58

Expediente M. 58/296

Llama a licitación pública para la provisión de: accesorios para señalización electro neumática. Apertura: 6/10/58, 14 horas. Precio del pliego: $ 10 moneda nacional.
Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.15|9-Nº L. 6.950-v.25|9|58

Expte. M. 58|281

Llama a licitación pública para la provisión de: madera de cedro en rollizos.
Apertura 29|9|58, 14 hs.
Precio del pliego: $ 10,00 m|n.
Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital.
Atención: de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.10|9-Nº L-6.650-v.20|9|58

Expediente M.58|302

Llama a licitación pública para la provisión de: Cartones para boletos. Apertura: 24|9|58, 15 horas. Precio del pliego: $ 10.— m|n. Informes: Oficina Muestra y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital, atención de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.8|9-Nº L-6.595-v.18|9|58

Llámase a Licitación Pública O.58|26, día 26 de septiembre de 1958, a las 14 hs.: Renovación vía general Nº 1 entre Kms. 66,998 y 76,998. Presupuesto oficial: $ 3.715.884 m|n. Pliegos: pesos 200 m|n. Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.8|9-Nº L-6.596-v.18|9|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:
Apertura: 1º|10|58, Púb. 509, 14 hs. Descarga carbón de piedra en Puerto Ibicuy (100.000 Ton.). Pliego $ 20. — Púb. 511, 15 hs. Compresores picoches eléctricos. Pliego $ 20. — Púb. 117, 16 hs. Hilos de cáñamo, sogas manila, v| medidas. Pliego $ 20.
Apertura: 10|10|58. Púb. 427|267, 14 hs. Acero P|stays, sin perforar, vimedidas; acero dulce común, v|med. Pliegos $ 20. — Púb. 513, 16 hs. Estopa de algodón, mezcla lana y algodón, de color. Pliego $ 20. — Púb. 487, 17 hs. Plomo en lingotes. Pliego $ 20. Retirar pliegos, Depto. Suministros (Sec. Licitaciones), Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Cap. Fed., días hábiles de 11.30 a 15 hs.

e.8|9-Nº L-6.597-v.22|9|58

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 524 para reparación de calderas de locomotoras. Apertura a las 15 hs. del 13|10|58.
Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 hs.
Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.16|9-Nº L-6.970-v.26|9|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Privada G: 1.634: máquina herbicida, pliego s|cargo, ap. 3|10, 12 hs. Privada G: 1.635: tractor con motor Diesel o Semi-Diesel, pliego s|cargo, ap. 7|10, 12 hs. Pública G: 1.636: motores de 10 H.P. y camiones con motor Diesel, de 4 ó 5 ton., pliego m$n. 20, ap. 8|10, 12 horas. Pública F: 5.602|B: eclisas de acero, pliego m$n. 30, ap. 9|10, 10 hs. Privada G: 1.637: sellos de plomo y de lata, pliego s|cargo. ap. 9|10, 11 horas. Privada G: 1.638: protectores automáticos y medidores, pliego s|cargo, ap. 10|10, 9 hs. Privada F: 5.728: contrazapatas, tapas y aceiteras, de acero fdo., pliego m$n. 25, ap. 10|10, 10 horas.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50, 5º piso, oficina 508|10, todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.16|9-Nº L-6.971-v.25|9|58

O. T. Nº 187